

Con la colaboración de los Ayuntamientos para mantener la disciplina urbanística

Frenazo a las urbanizaciones clandestinas

- El tema fue abordado en la reunión mantenida por la Comisión de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales

(Página 11)

PROVINCIA

La gran parte de nuestros municipios contarán con Corporaciones de cinco concejales

(Página 3)

ALOCEN

Un millón para restaurar el órgano de la iglesia

(Página 3)

En acuerdo adoptado en el Comité Ejecutivo Provincial

UCD a un paso de la integración en el PDP

- Se acordó recomendar a los afiliados, alcaldes y concejales la integración en este partido para conseguir una coalición de centro-derecha opuesta al PSOE

(Página 9)

Policía Municipal

Un cambio a bien



- En la actualidad mantienen una total colaboración con la Policía Nacional y la Guardia Civil, habiéndoseles transferido algunas competencias

(Página 16)

provincia provincia provincia provincia

Rollos y picotas en la provincia de Guadalajara

Muchos viajeros urbanos que llegan a los pueblos y aldeas castellanas se preguntan por la finalidad y significado de unas viejas columnas de piedra colocadas sobre gradas, adornadas por puntiagudo remate que puede verse en las plazas o sus aldeanos. José María Ferrer González en la revista "Arriaca" hace un recorrido por estas picotas y su historia.

Los vecinos les dirán que se trata del rollo o de la picota que, en el pasado tuvo por destino la ejecución de los delincuentes, remontándose su origen a tiempos muy lejanos.

Y, efectivamente, los monumentos que hoy vemos tienen una cierta relación con la administración de la justicia que aunque no se trate de máquinas truculentas de ejecución penal. La pena de exhibición en la picota recogida en las partidas de Alfonso X el Sabio, es la última de las penas leves y consistía en atar al condenado a la columna —picota— y exponerlo a la vergüenza pública. Las penas capitales se cumplían en la horca y sólo en ocasiones —como en Villalar— se usaban las picotas de "per-

• La provincia de Guadalajara es uno de los territorios castellanos que más y mejores ejemplares conservan

chas" para colocar las cabezas de los ajusticiados.

Las picotas tendrían una silueta parecida a las actuales aunque sin refinamientos escultóricos impropios de un instrumento penal. En muchos casos como lo demuestran las actas de acuerdos concejiles de los siglos XIV y XV, la picota de madera tenía que ser reconstruida con cierta frecuencia, lo que da idea de su vulnerabilidad y carácter efímero.

Sin embargo, puede suponerse que la imagen de la picota llega a identificarse con la propia justicia de forma que los lugares con jurisdicción para administrarla querían exhibir el

símbolo en lugar preferente y público incorporándole solidez (construcción en piedra), simbolismo (cabezas de leones lanzando a los cuatro vientos el mensaje jurisdiccional) y heráldica (escudo del Señor, de la Corona o del Consejo).

Con estas transformaciones nos encontramos con el rollo jurisdiccional que, debiendo su origen a la picota, mantiene su silueta sin que pueda asegurarse que ocasionalmente no asumiera también su carácter de instrumento de exhibición de delincuentes. Por todo ello y por una fuerte tradición oral, se mantienen aún como sinónimos los

términos de picota y rollo y en nuestros pueblos de Castilla se usa uno u otro, para denominar a los rollos jurisdiccionales que hoy vemos y que pueden fecharse entre los siglos XVI y XVIII.

La provincia de Guadalajara es uno de los territorios castellanos que más y mejores ejemplares conserva. De unos 150 rollos que a duras penas se mantienen en pie en España correspondientes a las provincias de Soria, Toledo, Burgos, Cáceres, Palencia, Valladolid y otras provincias con menor difusión, pertenecen al menos 33 a nuestra provincia.

Se reparten por todo el territorio provincial: Campiña (Moherando, Casas de San Galindo, La

ver, Alocén, Alhóndiga, Lupiana, Moratilla de los Meleros, Hueva, Pozo de Guadalajara, Fuentenovilla y Almonacid de Zorita.

Aún quedan algunas imágenes fotográficas y restos de las de Palazuelos, Hontoba, Paredes de Sigüenza, Alarilla, Albalate de Zorita y Trijueque, y el recuerdo o noticias documentales de muchos otros como Horche, Valdesaz, Usanos, Espinosa y muchos más lugares que con gran esfuerzo de sus vecinos lograron en los siglos XVI y XVII alcanzar su autonomía separándose del dominio de las ciudades y centros importantes como Sigüenza, Brihuega, Cifuentes, etc.

Por ello, siendo más símbolos de autonomía concejil que signos de vasallaje señorial, por su antigüedad y por su belleza, deben merecer toda nuestra protección impidiendo abusos urbanísticos que los destruyan o desdibujen concejiles que los dejen arruinar.



Mierla, La Toba), Sierra (Galve de Sorbe, Alcolea de las Peñas), Señorío de Molina (Embid, Tortuera, Hinojosa y Torremocha del Pinar), aunque es la Alcarria el lugar donde se conservan más ejemplares: Torija, Fuentes de la Alcarria, Brihuega, Villaviciosa de Tajuña, Valderrebollo, Alaminos, Cifuentes, Ruguilla, Gárgoles de Arriba, Castilmimbre, Durón, Budía, Yélamos de Abajo, Balconete, Valdeavellano, Peñal-

Pero preferimos acabar estas notas con una recomendación para el lector: la ruta de "las picotas" que desde la N-II nos conduce por los pueblos con un excelente repertorio como el fiero ejemplar del Pozo de Guadalajara, la bellísima de Fuentenovilla, la de Hueva adornada con rostros humanos, la de Moratilla de los Meleros cargada de simbolismos y la encatadora de Lupiana.

Un caballo de batalla
lucha en todos los terrenos.

FURGONETA PEGASO

Para cada uso hay una furgoneta Pegaso

- En la ciudad, en el campo. Para transporte de mercancías, viajeros, reparto...
- Todos los modelos con la misma eficacia y calidad tradicional Pegaso.
- Precio más económico y mínimo consumo de gasoil.
- 1.000 Kg. de carga útil. Potencia Pegaso. Cinco marchas.
- Frenos de disco. Capacidad y confort interior. Facilidad de maniobra.
- La Red de Asistencia Técnica más completa de vehículos industriales.
- Póliza de ampliación de la garantía hasta 36 meses, sin limitación de kilometraje, efectiva en cualquier punto de la Red de Servicios Oficiales.
- Una garantía a nivel europeo. Y la máxima valoración para su vehículo usado.
- Para la lucha de cada día, gane en todos los terrenos con la Furgoneta Pegaso.

Furgoneta Pegaso
El caballo de batalla.



Gente que sabe lo que hace.

provincia provincia provincia provincia

En las próximas elecciones municipales

La gran mayoría de nuestros pueblos contarán con Corporaciones de cinco concejales

En el plazo de cinco días a partir de ayer, martes día 22 de febrero, se podrán interponer todas aquellas reclamaciones que se crean oportunas por parte de los partidos políticos, corporaciones locales y particulares al número de concejales que corresponde a cada pueblo de nuestra provincia, de acuerdo con el número de habitantes que tengan.

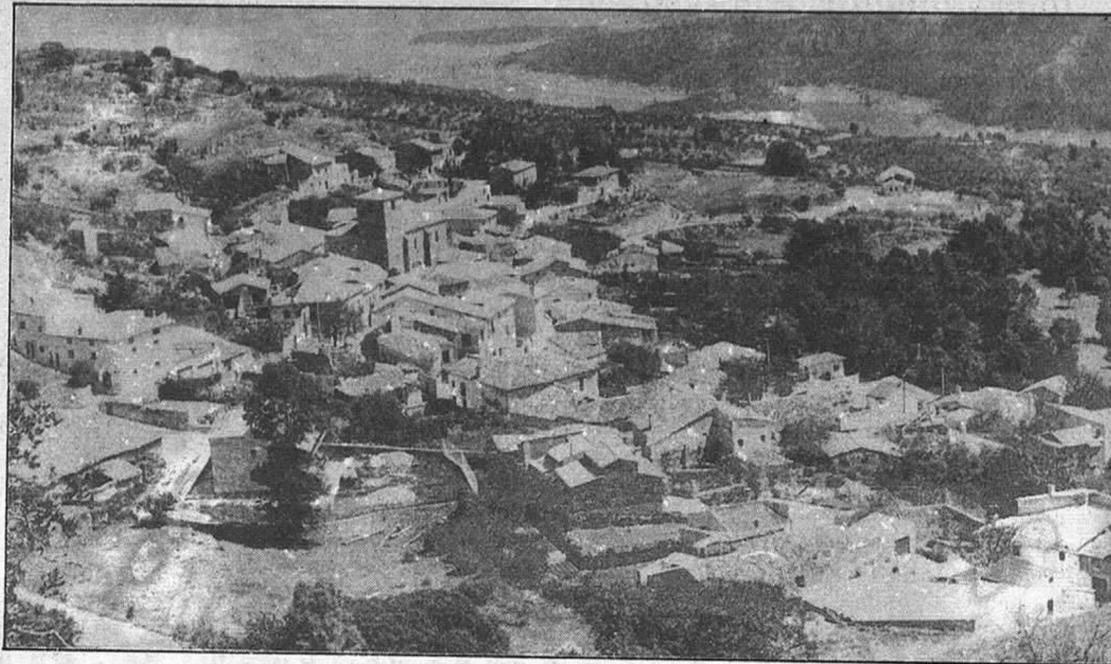
Siempre considerando que estos datos se rigen a partir del número de habitantes con que cuenta cada municipio, en Guadalajara habrá 204 ayuntamientos con 5 concejales; 55 ayuntamientos con 7 concejales; 12 con 9; 3 con 11; 2 con 13; y, finalmente, 1 con 25 que, lógicamente, corresponde a la capital.

Destacaremos aquellos pueblos que por su importancia en número de habitantes tienen 9 o más concejales. En este primer apartado, se encuentran un total de 12 localidades: Albalate de Zorita, Almonacid de Zorita, Alovera, El Casar de Talamanca, Cifuentes, Horche, Humanes, Jadraque, Pastrana, Sacedón, Trillo, Yunquera de Henares.

Estos datos, así como el número de habitantes de cada uno de los pueblos y entidades menores locales de la provincia, han sido publicados en el Boletín Oficial de la provincia.

ALOCEN

Acuerdo para la restauración del órgano



Hace tiempo que el Ayuntamiento de Alocén está empeñado en buscar soluciones para el órgano de la iglesia, que necesita urgentemente de una restauración. Tras intensas negociaciones, que ya duran meses, se ha llegado a la firma de un acuerdo con un organista de Valencia, gran experto en estos aspectos,

para llevar a cabo el proceso de reforma del mismo.

El presupuesto de la reforma ascenderá a 1.030.000 pesetas y será sufragado en parte por el Ayuntamiento de la localidad y en parte por el Ministerio de Cultura, con 400.000 pesetas. Esta cantidad será subvencionada con motivo del V Centenario de la

Unidad de España, para el que la Diputación Provincial ha remitido una serie de obras que serán afrontadas urgentemente y entre las que se encuentra la restauración de este órgano.

Por otra parte, el resto del dinero irá a cuenta integrante del Ayuntamiento, que sin embargo contará con el apoyo de los vecinos. Así, según ha sabido este diario, se ha iniciado una colecta encaminada a recoger fondos con el propósito indicado.

Según se menciona en el acuerdo firmado por el Ayuntamiento y el organista, los trabajos que se realicen tendrán que estar completamente finalizados antes del 1 de julio de 1983, con el fin de poder iniciar un ciclo de conciertos durante el verano. Por el momento, ya se está trabajando en la preparación de un concierto y otros actos para inaugurar la restauración del órgano.

Una vez se haya finalizado este proyecto, habrá quedado solucionado uno de los más preocupantes asuntos que ha mostrado la actual Corporación a lo largo de su mandato, ya que han sido muchas las ocasiones en que se ha solicitado ayuda para la realización de esta idea.

NUEVO MIRADOR

Por otra parte, el Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) ha construido un nuevo mirador en el pueblo, con extraordinarias vistas, como todas aquellas que se divisan desde el mismo. La obra se ha realizado en el pinar de la villa, a base de madera, lo que contribuye a hacerlo más atractivo si cabe.

TAMAJON

El problema escolar, en vías de solución

Tras muchos meses de negociaciones y de problemas, han comenzado los preparativos para la construcción de un nuevo centro escolar en la localidad de Tamajón, donde los niños asisten a sus clases en una habitación de apenas

10 metros cuadrados, ya que el edificio de la escuela está en estado ruinoso.

Precisamente, este hecho se produce en las mismas fechas en que se ha dado a conocer el cese de Pedro Fernández al frente de la Dirección Provincial de Educación. Este ha mantenido un enfrentamiento con el alcalde de Tamajón, al considerar que no era procedente hacer una gran inversión para tan sólo una docena de niños que asisten a clase y ha considerado más acertado adaptar una habitación. Como recordarán nuestros lectores, el Ayuntamiento de esta localidad deseaba arreglar todo un edificio, lo que hubiese supuesto un presupuesto cercano a los 10 millones de pesetas, cuando en realidad las necesidades son mucho menores.

En cualquier caso, parece que el problema ha tomado ya el camino de la solución y se han iniciado las obras de nivelación de terrenos y acarreo de materiales para proceder a la construcción.

BUJALARO

Se aprueban los presupuestos de 1982

En pleno mes de febrero, ya mirando a marzo, han sido aprobados ahora en el Boletín Oficial de la provincia, quedando así aprobados de manera definitiva, los presupuestos municipales ordinarios para 1982 en Bujalaro. El presupuesto ha quedado fijado en la cantidad de 1.139.000 pesetas.

El presupuesto de gastos se puede desglosar de la siguiente manera: Remuneraciones de personal, 397.450 pesetas;

compra de bienes corrientes y de servicios, 730.160 pesetas; transferencias corrientes, 11.390 pesetas.

En cuanto a los ingresos provienen de estos conceptos: Impuestos directos, 167.000 pesetas; impuestos indirectos, 84.000 pesetas; tasas y otros ingresos, 323.100 pesetas; transferencias corrientes, 456.900 pesetas; ingresos patrimoniales, 108.000 pesetas.

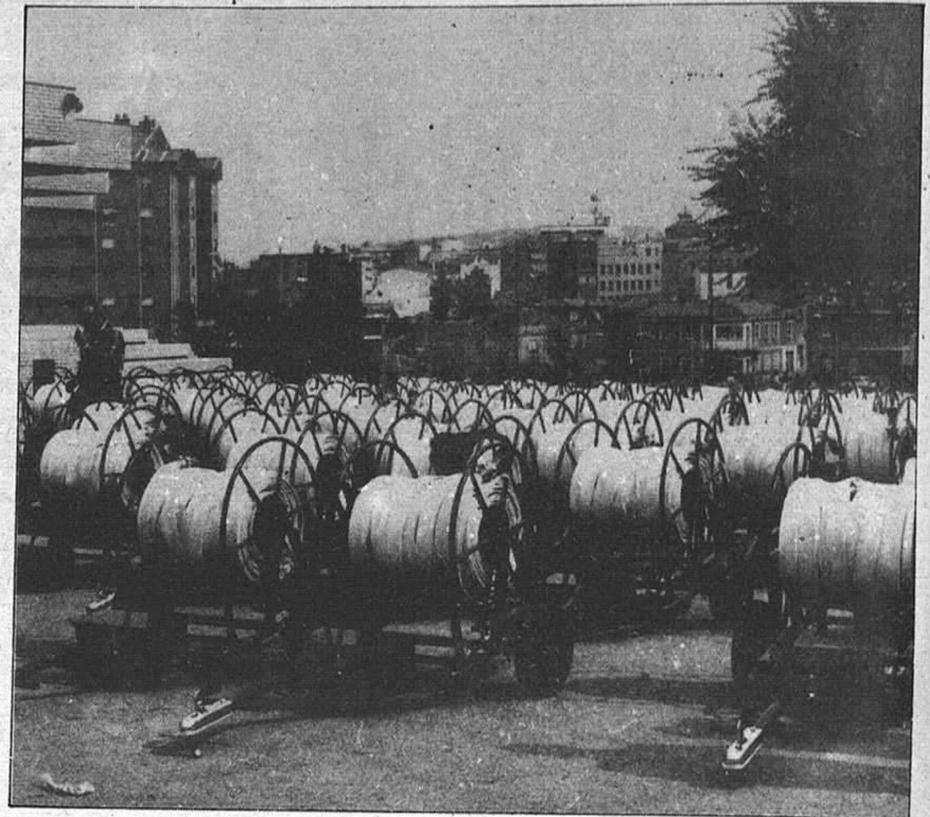
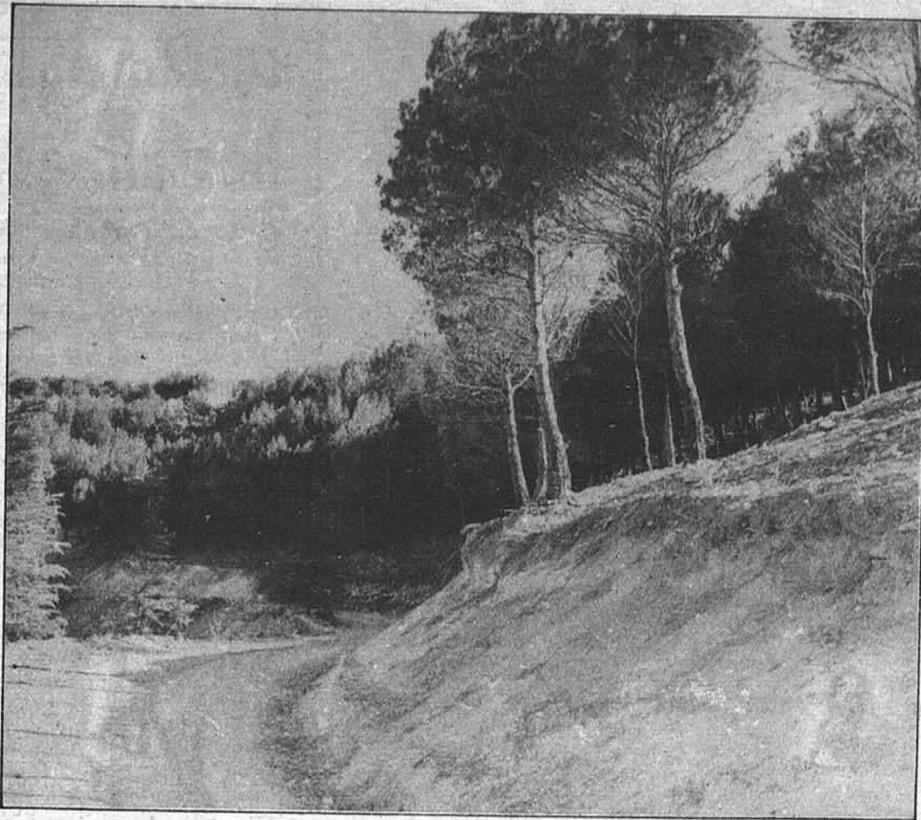
entre bastidores

Se nos fue Pedro Fernández. Sin duda alguna, uno de los mejores directores provinciales que han pasado por tierras alcarreñas. Pedro Fernández ha trabajado desde el primer momento por Guadalajara y por la Educación, creo que sin prestar atención a las directrices políticas, sino más bien a la problemática existente, que es a fin de cuentas lo que debe preocupar a todo director provincial. Y por eso, por llevar adelante esa particular y personalísima filosofía, ha sabido encontrar respuestas a muchos problemas y dejar su parcela sin apenas conflictos, después de haber dado a esta provincia todo lo que necesitaba y tras haber creado escuela dentro de su Dirección Provincial. Creo que la marcha de Pedro Fernández la han llorado incluso desde la izquierda, desde el mismo partido que ha motivado su cese. Cierto y comprensible que todo cambio de Gobierno exige un cambio de filosofía en los hombres que rigen los destinos provinciales, desde las direcciones provinciales, pero en el caso que nos ocupa el cambio no es posible, ya que únicamente se ha trabajado por y para Guadalajara, sin que haya mediado la política en una terea que, pienso, está por encima de las ideologías, aunque éstas se aprovechen de ella para sus fines particulares. Es de desear que su sucesor pueda, dentro de un tiempo, llegar a tener el aprecio que ha tenido Pedro Fernández dentro de los grupos sociales de nuestra provincia y no sólo en el mundo de la Educación.

Y siguen los cambios en esta parcela de la Administración. Mientras que algún que otro nuevo director no quiere ni aparecer por Guadalajara, en el Ministerio de Agricultura Antonio Aberturas ya hace las maletas, tras muchos años de ostentar ese puesto. De buena fuente nos ha llegado el rumor de que todo está atado y más que atado para efectuar el cambio, aunque la duda está en "colocar" al señor Aberturas en un nuevo puesto. No saben dónde. Por lo demás, hasta el director provincial de Cultura, que al parecer no está muy convencido de que le llegue el turno, también tendrá sucesor en breve. Es cuestión de días, quizá semanas, pero es normal que cambien las personas al tener en Madrid un nuevo Gobierno. Normal y saludable en muchos casos. Que sea para bien.

CASARES

provincia provincia provincia provincia



Convenio de colaboración

La Diputación Provincial y el ICONA contra los incendios forestales

Nuestra provincia, por suerte, todavía no ha padecido grandes problemas en cuanto a incendios forestales. Sin embargo, en los meses veraniegos, ya comienzan a detectarse demasiados incendios, con pérdidas en algunos casos considerables. Pronto vendrá el verano y con él nuevos riesgos en este sentido. Dentro del abanico de colaboraciones que ha extendido la Diputación en el campo agrícola y ganadero, de los que venimos informando en los últimos números, prestamos hoy atención al convenio suscrito con el ICONA y que pretende, en este caso, paliar y evitar las posibles consecuencias de un incendio en base a una acción conjunta sobre los mismos.

Desde el año 1980, el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) y la Diputación Provincial de Guadalajara tienen suscrito un convenio para la prevención y extinción de incendios forestales en nuestra provincia. Este acuerdo tendrá vigencia hasta la campaña de 1984.

Ambos organismos, según reza el acuerdo, haciendo uso de sus respectivas competencias en materia de incendios forestales, se proponen aunar esfuerzos colaborando en el combate de tales problemas. Lógicamente, es de máximo interés para ambos estamentos conservar la riqueza forestal y en general de la Naturaleza de esta provincia, por lo que se han propuesto esta colaboración a que hacemos referencia aportando sus efectivos y medios materiales y económicos, en la medida de sus posibilidades a tal fin.

Por otra parte, la Diputación Provincial tiene el propósito de crear un servicio provincial de Extinción de Incendios, para atender en la provincia los siniestros de carácter forestal, urbano o in-

dustrial y de acuerdo con sus propios planes y con los que disponga el organismo competente superior. Dentro de estos propósitos, se inscriben la donación de carros contraincendios que ya han sido entregados a todos los pueblos de nuestra provincia. Estos carros portan varios metros de manguera y pueden ser fácilmente transportados al lugar del siniestro. También, dentro de estos propósitos, se han donado varios camiones cisterna a los principales pueblos de la provincia: Azuqueca, Molina, Brihuega, Sacedón.

LOS EQUIPOS

En el convenio firmado entre la Diputación Provincial y el ICONA se da cuenta detallada de los medios de que dispone cada uno de estos organismos y que serán utilizados en caso de necesidad. El ICONA, concretamente, pone a disposición lo siguiente: vigilancia a cargo de la guardería forestal, disponiendo de una red de emisoras de treinta y cinco puestos entre fijos y móviles, los primeros

situados en observatorios, cubriendo las zonas forestales de la provincia y el resto de la vigilancia en los montes de utilidad pública. Material de extinción consistente en autobombas ligeras y una carroceta, dotadas con emisora. Material auxiliar contra incendios, extintores, herramientas, cascos, motosierras, etc., para equipar los grupos de trabajo del ICONA. Vehículos para el transporte de personal obrero y técnico. Ocho grupos de trabajo compuestos de seis u ocho hombres que actuarán en los incendios, transportados por vehículos todo terreno, con emisora y equipo, desde mediados de julio a mediados de octubre, repartidos por la provincia. La totalidad del personal técnico-facultativo, y de la Guardería Forestal del Servicio Provincial del ICONA. Todos los efectivos humanos y materiales que se puedan ir incorporando por nueva adscripción del Servicio Provincial del ICONA. Asimismo aumentará la infraestructura de defensa de los montes, con la limpieza y apertura de nuevos cortafuegos y cami-

nos de penetración. A todo esto, se une, por parte del ICONA, el pago de los gastos de extinción de incendios en montes de Utilidad Pública.

Por su parte, la Diputación Provincial, establece que colaborará de la siguiente forma: dos autobombas pesadas con bases en Sigüenza y Molina de Aragón. Las brigadas de Vías y Obras de la Diputación Provincial para actuar en los incendios que se produzcan en su demarcación. La dotación de equipo para los grupos de pronto auxilio que existen en los ayuntamientos

y los que puedan crearse en lo sucesivo contribuyendo a una gratificación para este personal voluntario. Adquisición de nuevas autobombas pesadas, totalmente equipadas, a situar en zonas de interés forestal, previo acuerdo de ambas partes. La Diputación también se hará cargo de los gastos extraordinarios de sostenimiento y conservación de los vehículos por ella cedidos a los ayuntamientos y del personal que los atienda, cuando éstos salgan a incendios fuera de su término municipal. Promoverá una campaña educativa y de propaganda en orden a la defensa de nuestros montes. Como conocen ya nuestros lectores, algunos de estos puntos han sido reforzados en base a la política seguida por el organismo provincial y que ha supuesto la dotación con medios de este tipo (carros y motobombas) para todos los pueblos de nuestra provincia.

ACCION CONJUNTA

Según se desprende de la lectura del convenio, todas las acciones que se desarrollen estarán presididas por una decidida colaboración ante el ICONA y la Diputación Provincial. Así, de la instrucción de los grupos de pronto auxilio de los ayuntamientos se encargarán conjuntamente el ICONA y la Diputación, comprometiéndose el primer organismo a vigilar la conservación de todos los vehículos y material puesto por la Diputación, responsabilizando al guarda forestal de cada zona de su conservación y vigilancia.

En cuanto a las manifestaciones informativas que se realicen sobre la actuación de las brigadas se deberá hacer referencia específica de que son brigadas dependientes del ICONA y de la Diputación.

Dentro de este campo informativo sobre actividades, antes del 30 de octubre el ICONA facilitará a la Diputación la relación de incendios habidos durante la campaña, superficie afectada y pérdidas materiales en cada uno de los casos. También, se enviarán semanalmente, los partes de trabajo y actuaciones de cada brigada.

A lo largo de todo el año, tanto la Diputación como el ICONA mantendrán una comunicación dentro del mejor espíritu de colaboración para la coordinación de estos efectivos y medios a fin de obtenerse máximo rendimiento y eficacia.

Publicadas en el Boletín Oficial del Estado

Normas para subvencionar obras, trabajos y plantaciones de Conservación de Suelos Agrícolas

Ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado una Orden de 3 de febrero de 1983, por la que se actualizan las normas de subvenciones a obras, trabajos y plantaciones de Conservación de Suelos Agrícolas. El texto de la Orden es el siguiente:

La Ley de 20 de julio de 1955, sobre Conservación y Mejora de los Suelos Agrícolas declara de interés público e interés nacional las acciones encaminadas a la conservación del suelo en las fincas dedicadas al cultivo agrícola a cuyo efecto establece la posibilidad que por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se actuase a través de disposiciones generales o bien mediante la aprobación de Planes de Conservación de Suelos referidos a las zonas o fincas concretas.

Por Orden Ministerial de 20 de septiembre de 1978, se reglamentaron los auxilios previstos en la Ley para la ejecución de las correspondientes obras y trabajos, estableciéndose la revisión bianual para ajustarla a las circunstancias del momento.

La primera revisión fue aprobada con el informe previo del Ministerio de Hacienda el 16 de noviembre de 1970, a partir de cuya fecha se han producido sucesivas prórrogas sin variación de su parte dispositiva.

Las competencias administrativas asignadas inicialmente a la Dirección General de Agricultura, pasaron a la Dirección General de Reforma y Desarrollo Agrario de acuerdo con la Ley 35/1971, de 21 de julio, la cual además en su Adicional tercera le atribuyó la aprobación de los Planes de Conservación de Suelos cuando fueran de carácter voluntario reservando al Ministerio la aprobación de la Orden Ministerial de 16 de noviembre de 1970, para acomodarla a las referidas competencias y a la actual estructura administrativa sin variación de los aspectos económicos.

De acuerdo con ello y a propuesta del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Las competencias en materia de conservación de suelos agrícolas y forestales se ejercerán por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza sin perjuicio de las que correspondan, en su caso, a las Comunidades Autónomas en virtud de sus Estatutos de Autonomía y a los Entes Preautonómicos, de acuerdo con las demás disposiciones aplicables.

Artículo 2.º Los auxilios que se propongan para la ejecución de obras, trabajos y plantaciones de conservación de suelos se ajustarán a las siguientes normas:

AUXILIOS TÉCNICOS

La ayuda técnica consistente

en los estudios, análisis y toma de datos normales necesarios para determinar las obras e incluir en el Plan de Conservación de Suelos, así como la reducción del mismo, serán completamente gratuitas.

Los replanteos de toda clase de obras o trabajos tendrán la consideración de auxilios técnicos y gozarán de subvención total.

SUBVENCIONES PARA LA EJECUCION DE OBRAS, MEJORAS Y TRABAJOS

A las distintas partidas de los presupuestos establecidos en el Plan de Conservación de Suelos se les aplicarán los porcentajes de subvención que resulten de tener en cuenta las siguientes circunstancias:

Interés General. Obras que permiten evitar o paliar los daños causados directamente a estructuras de interés general, tales como núcleos de población, vías de comunicación, regadíos, embalses, puertos, etcétera. Dichas obras podrán declararse como de ejecución obligatoria. (100 por 100)

Interés común. Tendrán tal consideración las que beneficien en común a varios peticionarios. Cuando se precise actuar en finca o fincas colindantes que no hayan solicitado las obras o trabajos, se procurará la inclusión en el Plan de estas fincas, admitiéndose que sea sólo a efectos de ejecución de las obras indispensables, siempre que exista el consentimiento de los afectados a costear la parte no subvencionada a su cargo. (80 por 100)

Interés privado. Las obras, mejoras, trabajos y labores en las cuales no concurren las circunstancias de los apartados anteriores serán consideradas de interés privado.

Obras, mejoras y trabajos: El conjunto de obras, mejoras y trabajos de conservación de suelos de interés privado tendrán con carácter general una subvención del 15 por 100. A este porcentaje se añadirán, en su caso los siguientes:

Zonas preferentes de actuación: a) Cuencas de embalses que figuran en la relación de obras públicas o de abastecimiento de agua a núcleos de población (15 por 100); b) Cuencas de ríos o torrentes que afectan a puertos, núcleos de población, vías de comunicación nacionales o provinciales hasta el (15 por 100). c) Zonas de Concentración Parcelaria, de Ordenación de Explotaciones, o las que sean objeto de grandes planes (10 por 100).

Líneas preferentes de actuación: a) Formación de agrupaciones a efectos de conseguir: un périmetro hidráulico de trabajo;

reducción del trabajo en la redacción y ejecución del plan; mejora técnica de las obras o fomentar el espíritu asociativo con vistas a futuros aprovechamientos, hasta el 15 por 100. b) Interés social o económico de actuación en comarcas a determinar en cada caso por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza hasta el 15 por 100. c) Interés técnico: Terrazas paralelas en tierra calma para cultivos y herbáceos no pratenses (10 por 100).

Tipo de obra o trabajo: a) Terrazas, franjas, albarradas y motas (45 por 100). b) Desagües, incluyendo sus obras complementarias (40 por 100). c) Subsolado y despedregado. Cuando sean imprescindibles para la construcción de terrazas o albarradas (30). En zonas aterrazadas o de albarradas (20). En zonas para pastos permanentes con pendiente inferior al 10 por 100 (10). En los demás casos (0). d) Balsas con menos de tres metros de altura útil en el dique y menos de 6.000 metros cúbicos, de capacidad (30). Con altura útil de dique comprendida entre 3 y 7 metros y capacidad entre 6.000 y 50.000 metros cúbicos (20). e) Movimiento de tierra: Que no supongan aumento de superficie útil para el cultivo (30). Que den lugar a aumento de superficie útil para el cultivo (25). f) Drenajes y caminos interiores de la explotación o de acceso o cuando no sirvan a otras fincas (20). g) Cercas de pastores y abrevaderos que completen Planes de Conservación de Suelos que incluyan un mínimo del 50 por 100 de la superficie con praderas establecidas (5).

Labores complementarias: a) Preparación del terreno aterrazado para siembra de pastos permanentes o mejora de pastos naturales. Con implantación prevista para el primer año, hasta el 50. Con implantación prevista con labores a lo largo de dos años, hasta el 25. b) Limpieza de cauces de desagüe incluidos en el Plan de Conservación de Suelos sólo durante el primer año, hasta el 50. Estas subvenciones sólo se abonarán después de certificarse la realización con éxito de los fines perseguidos.

Plantaciones: Plantaciones previstas en los planes de conservación de suelos como complementarias a las obras ejecutadas, hasta el 40. Anualmente el ICONA podrá fijar parte de los créditos disponibles que deban destinarse a estos auxilios en forma de campañas y su distribución por zonas, así como especies afectadas y presupuestos unitarios. En tal caso, para que las subvenciones puedan hacerse efectivas deberán ajustarse a las condiciones técnicas que para cada zona y especie se fijen.

REDUCCION DE FINCAS GRANDES

Cuando una finca tenga una superficie defendida mayor de 500 hectáreas, a la subvención obtenida, aplicando los criterios anteriores, se le aplicará la siguiente reducción: se dividirá la subvención por la superficie defendida, se multiplicará el cociente por el exceso sobre 500 de la superficie y por el coeficiente 0,2 obteniéndose así una cantidad que, restada de la subvención determinada por aplicación de los criterios anteriores darán la subvención definitiva.

En los casos de fincas con superficie defendida superior a 500 hectáreas en que la ejecución de las obras, por dificultades financieras del propietario o por otras causas, se lleve a cabo durante varios años, se procederá del siguiente modo: las 300 primeras hectáreas se ejecutarán con subvención sin reducir; las restantes con una subvención reducida en un 20 por 100 excepto las 200 últimas, en que no se aplicará a la subvención reducción alguna.

Cuando la actuación sobre una finca se realice por planes sucesivos, si se llega en su conjunto a superficies que excedan de las 500 hectáreas se hará la reducción en el plan parcial que corresponda, computando conjuntamente las superficies y presupuestos de todos ellos.

ACTUACION COORDINADA CON LA AGENCIA DE DESARROLLO GANADERO

Cuando en los proyectos de la Agencia se incluyan obras y trabajos destinados a conservar el suelo, serán informados por la Brigada correspondiente, proponiéndose, en su caso, subvenciones según los tipos señalados anteriormente.

Artículo 3.º Las subvenciones derivadas de la aplicación de estas normas, serán incompatibles con otras que para obras similares pueda conceder la Administración del Estado, Autonómica, Local o Institucional, y no podrán sobrepasar los límites presupuestarios fijados para tales atenciones, haciéndose efectivas previa comprobación facultativa de la ejecución de las obras correspondientes.

Artículo 4.º Se autoriza al ICONA para que dicte las instrucciones complementarias para la mejor aplicación de la presente Orden, que tendrá la vigencia de dos años debiéndose presentar cuando finalice dicho plazo, un informe sobre los resultados obtenidos en su aplicación y, en su caso, la propuesta de las modificaciones que se considere necesario introducir en ella, a efectos de su prórroga.

Detectados varios focos de glosopeda

• La vacuna es facilitada de forma gratuita por la Delegación de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Según hemos podido saber, se han detectado varios focos de glosopeda o fiebre aftosa en España. Esta enfermedad ataca principalmente a los animales rumiantes y al porcino, produciendo cuantiosas pérdidas económicas debido a la alta mortandad que produce entre los individuos atacados, así como disminución en las producciones y parón en el ciclo de cebo.

La defensa contra ella, en estos momentos no reviste problema para los ganaderos, ya que pueden acudir a la vacunación de sus efectivos ganaderos evitando así cualquier tipo de peligro. Esta vacuna, es facilitada de forma gratuita por la Delegación Provincial de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Según las previsiones meteorológicas

En marzo, lluvia y frío

La Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, en carga a un centro especializado de California unas predicciones del tiempo para la zona del Valle del Ebro, Madrid y Guadalajara. Dichas predicciones abarcan el primer semestre del año.

FEBRERO. Casi no merece la pena apuntar la previsión ya que el mes está prácticamente finalizado; tan sólo decir que en lo referente a lluvia los americanos no se equivocaron, sin embargo las bajas temperaturas habidas en días pasados no estaban reflejadas en el avance meteorológico.

MARZO. En este mes el tiempo tenderá a ser más húmedo, con precipitaciones que superarán los valores habituales en la mayor parte de las áreas. El período comprendido entre los días 8 y 20 será especialmente húmedo. Durante los primeros veinte días, las temperaturas estarán por debajo de los valores normales, pero a partir del 20 estarán por encima.

opiniones ajenas - cartas al director

BUENAS

• "No queremos ser la UCD bis". Con estas palabras manifestaba Oscar Alzaga sus intenciones sobre el futuro de su partido, pero ya saben ustedes eso de que no solamente hay que serlo sino también parecerlo y ese es el gran problema con el que habrá de enfrentarse el líder del PDP para que el electorado saque sus propias conclusiones y lo que es más difícil: credibilidad en las posturas de hombres que habiendo tenido una responsabilidad en el fenecido UCD llegan hasta la ejecutiva democrática popular por eso que los castizos llaman puerta grande en base a sus relaciones y en clara discrepancia con los que en un principio dieron la cara.

En provincias estas circunstancias cobran un especial relieve y a buen seguro de porque nos conocemos todos y sabemos quién es quién en cada momento y circunstancia. En el caso-nuestro un hombre ha saltado a la palestra de la actualidad, Luis de Grandes, que pese a soportar el palo de la nave venida a pique de su partido con su pase al PDP no hace sino continuar con su línea y trayectoria política de siempre, pero que pese a su indudable valía tiene el hándicap de un equipo provincial que no le dejó en buen lugar y que además cuenta con una serie de errores en su trayectoria al frente de UCD que habrán servido para que tome buena nota de lo que es más conveniente, y de cuya futura actuación muchos seremos los que estaremos pendientes para ver si es capaz de ser fiel depositario de la confianza que se le tiene, pese a lo que pudiéramos denominar remora que lleva tras de sí y que indudablemente es un lastre que habrá de arrojar si quiere seguir en política.

Y pese a todo y al reconocimiento de la personalidad política de Luis de Grandes habremos de tener buen cuidado en ver lo que se nos presenta ya que si bien Oscar Alzaga no quiere hacer una segunda UCD mucho nos tememos que el resultado final sea éste, tal y como se presentan las cosas y como se canalicen las decisiones. Ya el pueblo español dio muestras de que en la misma medida que otorga la confianza la retira y esa debe ser una lección que el político debe aprender para lo sucesivo y nunca servirle para recriminar al electorado como lo hiciera con poco acierto José María Bris, otro más de los que se presentarán a filas siguiendo a Luis de Grandes. Veremos qué es lo que nos ofrecen y qué resultados sacamos de la línea que se marquen.

• Y como todo está cambiando, vivir para ver es lo que dicen los funcionarios del MOPU que se encuentran con delegado pero sin la asistencia del mismo que, según nuestras fuentes, no quiere venir a Guadalajara y como consecuencia de su actitud los papeles se amontonan sin que se firmen para darles curso. Vamos que don Oswaldo ni aparece ni quiere saber nada de nosotros. Esperemos que el gobernador civil ponga manos a la obra y las cosas se solucionen ya porque si no el cambio parecerá que es a peor.

PACO



ACCESOS A LA RESIDENCIA DE LA S.S.

Sr. Director:

Con frecuencia viene apareciendo en su periódico comentarios y artículos sobre los accesos a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, y me gustaría intentar aclarar la situación actual de los mismos.

Como sabe, la obra se inició el 27 de diciembre pasado. El plazo para la terminación se cumple el 27 de mayo próximo, pero dada la marcha de la obra, es posible que pueda estar entregada a finales de abril, especialmente si la situación climática es favorable.

Cualquier persona que transite por el lugar puede comprobar que se está trabajando a buen ritmo. Es cierto que hasta que no se culmine la obra, habrá que soportar algunas molestias, cada vez menos, por parte de empleados y visitantes. Soy el primero en lamentarlo, y considero que hubiera sido preferible haber terminado los accesos antes de la inauguración de la Residencia. Pero los hechos son categóricos. No fue así. Hoy sólo queda una opción: acelerar la obra y causar las menores molestias posibles a los usuarios, evitando que todo ello sea "una prueba de fuego" para los enfermos.

Por otra parte, creo que a medida que las obras avanzan las molestias son menores, y prácticamente los baches han desaparecido.

Permítame, Sr. Director, que termine solicitando la colaboración de los conductores, especialmente en lo que se refiere a aparcamientos indebidos, a fin de que el acceso de ambulancias y el tráfico dentro del recinto de la Residencia no se vea obstaculizado.

Espero que con la colaboración de todos podamos ofrecer un servicio a los enfermos y a la comunidad como Guadalajara se merece.

Atentamente,
Victorino de Vicente Martín

ALGO IMPORTANTE PERDIO JADRAQUE

En la mañana del día 14 de febrero último, murió D. Basilio Barahona Hernández. Cuando se dio por primera vez esta noticia en este mismo diario se dijo que Jadraque estaba de luto y así fue, porque a la hora de acompañar a su cadáver se sintió el pueblo lleno de sus tantos y tantos amigos de Jadraque y su comarca.

La verdad es que todos sabíamos que era un entierro y más viéndonos las caras, porque si no, se hubiera confundido con un gran acontecimiento popular por la gran masa de gente que nos reunimos.

Todavía no hemos emprendido en el año 83 las obras de la plaza de toros, por motivo de los hielos y fríos, pero ahora, cuando comencemos a partir de marzo hemos de encontrar un gran vacío por la pérdida de nuestro querido Basilio. El hombre de la furgoneta, el moto-sierra, sus máquinas de aserrar, de labrar, sus clavos, sus gatos, y toda su herramienta en general a nuestra disposición, además de su esfuerzo físico y su maestría profesional, daba todo por nada. Era el hombre que junto con sus compañeros se mostraba con un ánimo y espíritu de alegría que ya en su mente tenía terminado el ruedo de la plaza de toros.

Hecharemos de menos, entre otras muchas cosas, ese trago de vino de su cosecha que con tanto agrado te ofrecía con un trozo de chorizo, también de su cosecha, y que te ofrecía en su bodega, situada en un rincón del taller, con ese orgullo de un trabajador que pensaba, aunque no lo decía, que eso lo había hecho él.

Son muchas las personas que hemos conocido a

Basilio, pero el que escribe estas líneas quizás haya necesitado más de sus servicios que otros, por eso en estos momentos en que acabo de visitar su taller, en silencio, sin polvo, limpio, y con las puertas entreabiertas, no he podido controlar las lágrimas y viendo tablas y herramientas que hace casi unas horas había utilizado su dueño, no he tenido más remedio que en silencio cerrar la puerta del taller y alejarme.

Generalmente, cuando una persona pasa a la otra vida, todo son elogios para ella, aunque a veces no se ajusten a la realidad, pero en este caso concreto de Basilio diríamos y coincidiríamos todos en que su humanidad era sin límites, su política el trabajo, su ilusión llenar el taller de maquinaria, sus compromisos cumplirlos con dignidad, su preocupación el paro (aunque eso nunca se produjo en su pequeña empresa), y su meta llegar a tener el taller más importante de su gremio en la comarca. De hecho ya tenía unos terrenos adquiridos para tal fin con la idea del traslado y ampliación de su industria.

Estas directrices que este buen español se había marcado durante su vida son dignas de elogio y se ha de hacer memoria de ellas, y más cuando se trata de una persona que como todos sabemos venía de la nada.

Para su hijo sabemos que es una prueba muy dura, pero estamos seguros que la superará. Por ello, en nombre de todo el pueblo, te brindo el más sentido pésame por la gran pérdida que has sufrido y toda mi ayuda, porque nadie mejor que tú sabe en este momento lo necesario que era.

A. Domínguez

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n Marchamalo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores:
Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,
Félix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo,
Félix Torcal y Numa Navarrete
Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda
Director Comercial: Manuel Delgado

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Se mueve, ¡sí!, pero por interés

Las organizaciones entre países, sean para lo que sean, tienen un único y principal motivo: salvaguardar los intereses particulares de cada uno de los integrantes de la alianza. Todas las demás cosas que se cuentan, en estos casos, tales como salvaguardar derechos de esta u otra comunidad; defender a los habitantes del planeta, ante diversas clases de peligros; o argumentaciones por el estilo no son más que mentiras piadosas que ocultan el egoísmo de cada protagonista.

Los ejemplos habidos a lo largo de la Historia corroboran lo dicho anteriormente, pero tenemos casos más cercanos que pueden demostrar tales aseveraciones.

La Comunidad Económica Europea puede ser un caso claro de estos egoísmos. Una unión entre naciones cuyo fin primordial debería ser la potenciación de países integrados en una geografía y una cultura común, no se ha convertido nada más que en una lucha sin cuartel por llevarse el mejor trozo del reparto; sin tener para nada en cuenta a la Comunidad. España y Portugal saben muy bien lo que cuesta entrar en organizaciones de ese tipo, cuando los ya integrados se tiran, muy a menudo, los tratos a la cabeza.

Claro que alguna organización, o mejor dicho, desorganización tendría que favorecernos en algo y eso es lo que probablemente sucederá si se deshace la unidad de pensamiento y actuación en el seno de la OPEP.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo se creó a bombo y platillo sobre unas bases que, según decían, tenían como motivo principal el tratar de que el precio líquido no se agotara, ya que tal agotamiento podría suponer un golpe demasiado duro para las condiciones de vida en el Planeta. En un principio todo iba sobre ruedas y la

producción de petróleo bajó al mismo tiempo que aumentaba el precio, con lo que las economías de los países exportadores no sólo no perdían ingresos, sino que los aumentaban. Sin embargo, eso no duraría mucho tiempo, ya que los países que tenían que importar petróleo consiguieron aprender a vivir utilizando menos derivados del oro negro y, con esta medida, toda la estrategia de la OPEP comenzó a fallar.

Las naciones, al igual que las personas, no pueden ser medidas por los mismos raseros y cuando algunos pueden mantener la política de precios y producciones impuestas en las reuniones anuales, otros, sin embargo, se van endeudando más y más cada año.

Argelia, no pudiendo aguantar más, ha sido quien primero ha roto la unión y ha preparado el camino para la desbandada general.

Al principio mencionábamos los egoísmos de los países y por ese mismo egoísmo, para Europa y España, la desorganización de la OPEP es buena. La sonrisa que el mundo occidental tiene en estos momentos es parecida a la que productores de petróleo ostentaban en pasados años.

En fin, cada uno arrima el ascua a su sardina y el mundo no se mueve por ideas políticas, filosóficas, religiosas o ecologistas. Hay otra cosa que le mueve.

Galileo Galilei fue condenado en su tiempo por decir que la Tierra se movía alrededor del Sol; y cuando acabó el proceso donde se demostraba todo lo contrario, es decir, que el Sol giraba alrededor de la tierra; no pudo evitar decir: "Sin embargo se mueve". Pues bien, estamos de acuerdo con él y afirmamos que se mueve, sí, pero, desgraciadamente, sólo por interés.

Félix G. PEREZ

HOY HACE DOS AÑOS

Hoy hace exactamente dos años que la columna vertebral de este país casi se parte en dos, hace exactamente dos años en que la gran mayoría de los españoles tuvo miedo primero y una vergüenza espantosa más tarde viendo como la democracia tambaleaba por unos momentos y era humillada hasta sus más nobles partes por un grupo de guardias civiles armados y capitaneados por el ya tristemente famoso teniente coronel Tejero, aquel que afirmó que tan sólo le caerían unos treinta años de cárcel, al salir del Congreso de los Diputados. El pasado fin de semana, tuve la oportunidad de volver a revivir las imágenes del frustrado golpe de Estado en ese invento llamado video y debe reconocer que nuevamente un escalofrío recorrió mi cuerpo al igual que sucedió aquel triste 23-F. Volver a ver de nuevo la escena de la entrada de miembros de la Guardia Civil en el hemiciclo del Congreso, ver a todos los diputados, salvo tres, besar el suelo muertos de miedo por el tiroteo y la confusión reinante en esos momentos, escuchar a Tejero primero, y a otro después que aseguraba que pronto llegaría la autoridad, por supuesto militar, competente. Ver luego a todos los diputados quietecitos, con las manos bien en alto, sin moverse, pidiendo permiso para ir al cuarto de baño y sufriendo una serie de vejaciones que en realidad sufrimos todos los españoles, era denigrante. Escuchar como un guardia civil -inculto de eso no cabe duda- gritaba un "¡siéntense, coño!" o bien cuando decía "las manos quietecitas, que esto se mueve", refiriéndose a la metralleta, hacen desde luego meditar muy mucho sobre nuestra condición democrática, sobre lo que queremos y sobre aquellos intrusos que penetraron tal día como hoy, hace ya dos años en el Congreso de los diputados. Algunos de ellos, tal y como dijeron, sin saber a qué iban, otros sabiéndolo. Da lo mismo hoy culpar nuevamente o no. Decir que las penas fueron muchas o pocas. Decir que hubo justicia o no. No se trata nuevamente de herir susceptibilidades ni de crear un clima de tensión.

Yo personalmente tengo mi opinión sobre los que así actuaron y les he dado ya mi propio veredicto, pero la cuestión aquí es otra bien diferente. Lo que me dio a pensar el volver a ver estas imágenes por video, fue lo fuertemente que quiere el pueblo español la democracia, y hechos como éste no se deberían olvidar fácilmente. De vez en cuando se deberían recordar para saber qué es exactamente lo que queremos y luchar por ello.

Si se recuerda que hace un par de años todas las miradas de los españoles estaban pendientes en los acontecimientos que se estaban desarrollando y todos los pensamientos estaban centrados en una lucha por la democracia, la Constitución y la libertad, igualmente hoy en día, a pesar de que el acto en sí ya no existe, se puede volver a recordar lo que realmente queremos y luchar como antes por ello. Que no se olvide.

Dicen que no se aprende a no ser con la experiencia. Bien, esta ya la hemos tenido, esperemos no ser el único país que tropieza dos veces en la misma piedra. Es de suponer que la democracia está ya consolidada, pero por si las moscas no olvidemos de vez en cuando la vergüenza por la que pasamos hace dos años y continuemos por la democracia.

A. AMADOR

A la altura de las circunstancias

Es sobradamente conocida esa aureola mezcla de polémica y expectación que siempre ha rodeado la imagen del actual vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra. Su persona ha sido acreedora de los más diversos calificativos, desde irrespetuoso hasta inteligente, aunque al margen de todo esto hay una cosa bien clara y es que Alfonso Guerra es el político más controvertido de la actual clase política española, pero evidentemente esta afirmación no presupone una negación a su reconocida valía como hombre público.

Días pasados ante las cámaras de televisión, el vicepresidente del ejecutivo dio sobradas muestras de la sensatez y responsabilidad que precisamente en otras ocasiones le han faltado. Ante la pregunta de un profesional de televisión sobre la disolución de UCD, y contra todo pronóstico, como se dice en el argot deportivo, el señor Guerra se autocalificó como uno de los mayores críticos que siempre había tenido el partido centrista, añadiendo a continuación que no le parecía oportuno hacer leña del árbol caído, para concluir "UCD ha protagonizado el proceso político más importante habido en España en los últimos 150 años". Resulta fácil imaginar que la actitud de Alfonso Guerra dejó perplejo a más de uno, entre los que lógicamente hay que incluir a algún dirigente centrista.

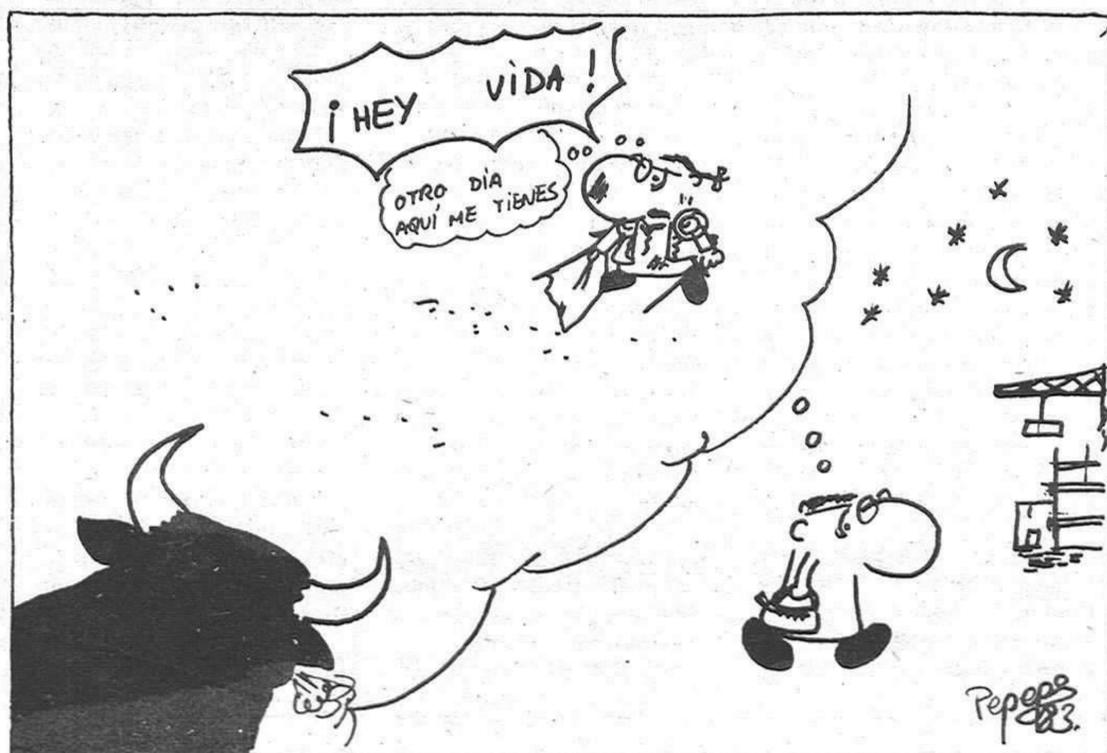
La sensatez demostrada en esta ocasión por Alfonso Guerra a buen seguro que habrá hecho olvidar a un buen número de españoles otras manifestaciones públicas del vicepresidente del Gobierno menos afortunadas, obviamente, que la que nos ocupa, como por ejemplo, aquella en la que se presentaba como un simple "oyente" del actual ejecutivo. De cualquier manera es bien cierto que el señor Guerra ha sido uno de los políticos que con mayor dureza ha criticado a UCD, unas veces con razón y otras sin ella, pero, por otra parte, ha sabido estar a la altura que las circunstancias exigían en un momento en el que el "fair play" es una forma de conducta prácticamente olvidada entre la clase política.

Aunque no sirva de precedente hay que resaltar la postura de Alfonso Guerra, ya que no le falta un ápice de razón cuando manifiesta que UCD ha protagonizado el más importante proceso político experimentado en nuestro país en el último siglo y medio, y éste es un mérito que los cualificados adversarios saben apreciar.

Han sido muchos los errores cometidos por UCD, pero seguramente han sido más los logros conseguidos, y éstos adquieren un especial valor teniendo en cuenta la transcendencia que han tenido dentro del proceso de-

mocrático español. Es muy fácil acabar de "rematar" algo que ya está caído, por circunstancias que merecen otro comentario aparte, pero es precisamente en este momento cuando la seriedad y la responsabilidad políticas vienen a demostrar la verdadera talla política de las personas, ideologías al margen.

PEÑALARA



local

local

local

local

local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
Sección de Carlos ROMERO:
(Sacerdote)

UN TAL JESUS

Debajo de la higuera

Por aquellos días, le encargamos a Felipe, el vendedor de baratijas, que hablara con Natanael, el de Caná de Galilea, para que lo animara a entrar en nuestro grupo. Y Felipe, sin que se lo repitieran dos veces, se puso en marcha por el camino de las caravanas que atraviesa el valle de Esdrelón...

Llegó a Caná de Galilea cerca del mediodía. El pueblo olía a vino y a membrillo. Felipe empujó su carretón de cachivaches hasta la puerta del pequeño taller de lana donde trabajaba Natanael. Pero el taller estaba vacío. Allí, en el patio, a la sombra de una higuera, estaba tumbado Natanael, durmiendo a pierna suelta... Felipe entró de puntillas y se acercó en silencio a su amigo...

Felipe: Natanael... Nata... Pssst... despiértate, Nata. ¡¡¡Natanael!!!

Natanael: ¿¿Qué pasa?! ¿¿Quién es?!... ¡Demonios, Felipe, eres tú! ¿¿Qué haces tú aquí? ¿Por dónde has entrado?

Felipe: ¿Por dónde voy a entrar? Por la puerta. Te quería dar una sorpresa y te encuentro roncando como un puerco.

Natanael: ¡Qué estúpido eres, Felipe! Lo has dañado todo. Lo estropeaste en el mejor momento.

Felipe: Pero, Natanael, yo...

Natanael: No te lo perdonaré nunca, ¿me oyes?, nunca. Y ahora vete de aquí! ¡Vete y no vuelvas!

Felipe: Pero, Nata ¿qué te pasa? ¿Te van mal los negocios? No te desesperes. ¿Se te ha muerto un pariente? Te acompaño en el sentimiento. ¿Te duele el hígado? Malagueta con sal. ¿Te ha pegado con un palo tu mujer? Pégale tú con un garrote para que aprenda a respetar al marido, que caramba, uno no puede permitir que...

Natanael: ¡Ya, cállate ya, Felipe!... ¡Uff, cuando te pones pesado no hay quien te gane!

Felipe: ¿Qué estabas soñando, Nata? Cuando te vi dormido bajo esta higuera, me acerqué y tenías la sonrisa de un ángel... como si te hu-

bieran regalado la yegua blanca de Salomón.

Natanael: ¡Mejor que eso, Felipe. Era... era algo...!

Felipe: Venga, Natanael, desembucha. Cuéntame ese sueño. Soy tu amigo, ¿no?

Natanael: Imagínate, Felipe, soñé... soñé que me había ganado una fortuna jugando a los dados.

Felipe: Eso está bien. Te lo mereces, amigo Nata. Nunca haces trampa cuando pierdes.

Natanael: Tenía mucho dinero, un saco lleno de monedas de plata. Voy y le digo a mi mujer: "Vieja, nos mudamos a Jerusalén. Se acabó el andar descalzo y el comer cebollas. ¡Somos ricos, ¿comprendes?, somos ricos!..." Y nos fuimos a Jerusalén. Y allá levanté un taller inmenso. El negocio prosperaba. Montañas de lana, montañas de pieles, escardadoras, ruecas, lanzaderas, una docena de telares, tejidos de cuatro hilos, tapices de colores... ¡y yo era el dueño de todo, Felipe! ¡Todo era mío! Y el negocio subía como la espuma del vino cuando fermenta. Y el dinero entraba a chorros en mi casa. Y los sábados yo iba al templo del brazo de mi mujer, caminando despacito por las calles, ¿te imaginas? Yo con una túnica de lino blanco, ella con muchos collares y un par de brazaletes de oro... Y a todos le saltaban los ojos de envidia y decían: "Allá va Natanael, no hay quien pueda con él". Y entonces... ¡entonces...!

Felipe: ¿Entonces, qué?

Natanael: Entonces llegaste tú, idiota. Y todo se acabó...

Felipe: Pero, Nata, eso es magnífico. Oyéndote se me ha puesto la carne de gallina, mira... Te felicito, amigo, ¡la buena suerte ronda tu casa!

Natanael: No, Felipe, era sólo un sueño. Y ya ves, los infelices como nosotros no podemos ni soñar.

Felipe: Al revés, Nata. Precisamente de eso vengo a hablarte. Te traigo una buena noticia.

Natanael: Pues suéltala pronto a ver si arreglas el daño que has hecho despertándome.

Felipe: Nata, ya vino. Natanael: ¿Quién vino?

Felipe: ¡Shsss! No grites... Nata: ¡hemos encontrado al hombre!

Natanael: Pero, ¿de quién me estás hablando?

Felipe: ¿Cómo que de quién? ¡Del tipo que necesitamos para que tu sueño se convierta en realidad. Tendrás un taller de lana, sino un palacio de mármol más grande que el de Caifás!... ¡Serás el comerciante más rico de la capital! Y no tú sólo. Yo también, Nata. ¿Ves este carretón con peines y amuletos? ¡Jajá!... ¡Pronto estará lleno de perlas, ¿me oyes?, más collares de perlas que los que tenía la reina de Saba en su pechuga! ¡Vendedor de perlas finas, ¿qué te crees?, unas perlas así de grandes, como este puño...!

Natanael: Tú te has vuelto loco, Felipe.

Felipe: No, amigo Natanael, te digo que con este hombre la cosa va a cambiar. Es un tipo listo. Yo creo que es el que esperábamos.

Natanael: El que esperamos es el Mesías. Pero tú no estarás hablando del Mesías, ¿verdad?

Felipe: Mira, Nata, yo no sé si es el Mesías, o si es otro bautizador como Juan, o quién es. Es más, me da lo mismo quién sea. Pero tiene buenas ideas. Se sabe las Escrituras de pe a pa. Se conoce los salmos al dedillo. Te habla igual de Moisés que de los profetas. Te lo digo, Nata, con este tipo progresaremos.

Natanael: Pero acaba de una vez, Felipe, ¿de quién me estás hablando?

Felipe: No te lo digo. Descúbrelo tú mismo.

Natanael: ¿Te estás burlando de mí?

Felipe: Que no, Nata, te hablo en serio. Vamos, adivínalo.

Natanael: Bueno, pero dime al menos de dónde es. Seguramente de... de Jerusalén.

Felipe: No, te equivocaste. De Jerusalén no.

Natanael: No es de Jerusalén... pues será... no sé... ¿De Cesarea?

Felipe: Frio, frío. Te fuiste muy lejos. Sube más al norte.

Natanael: ¿Es de aquí de Galilea?

Hoy,
23-Flash

El Club Liberal de Guadalajara nos ha remitido un artículo que ha surgido de este club rememorando el día en el que nos hallamos, 23 de febrero y que a modo de noticias flash, dice textualmente así:

1. Guadalajara es a Castilla-La Mancha lo que la píldora al aborto: un prerrecurso.

2. Liberal es a conservador, como tigre a vegetariano.

3. Bestseller nacional: aprenda a liquidar cuantiosas deudas en breves días (autor UCD).

4. Prepare hoy la ley electoral que le favorece. Mañana desde el Gobierno la decreta. Pasado desde la oposición la critica.

5. Nueva corriente política a la vista: "cambiamos el cambio".

6. En el último sorteo nos ha correspondido otra nuclear: Enhorabuena.

7. Dice uno: el paro aumenta. Otro contesta: no lo sé, pero lo ignoro. Replica el primero: vas para ministro.

8. Son tantos los que se llaman liberales que casi no quedan de los otros.

9. L. Lavilla: "Nunca he sido un político profesional". Amateur como Maradona.

10. Explosión con rotura de cristales incluida en el pub de turno. Ya no cabían más rumores.

11. Malestar en Murcia ante el último rumor: destrábase del Segura al Tajo.

12. Decían: los Cabezos, las cabezas que va a costar. Inge-

nuos.

13. UCD disuelto. PDP compuesto. Fraga también al Tribunal Constitucional.

14. Mi portera confirma que no va de número uno a las municipales.

15. Algunos han confundido el cambio con el frío. Llevan tres chaquetas distintas.

16. Usted tiene futuro. Acredite que ha pertenecido y disfrutado en UCD. El puesto de enterrador municipal es suyo.

17. Lo importante en los partidos políticos son las bases. En el fútbol también son los espectadores.

18. Modificación electoral: el número de diputados será proporcional al número de letras que componen el nombre de la provincia... por fin todos elegidos.

19. Año 2001. El colector de El Alamin y los accesos a la Residencia monumento nacional histórico-artístico; representación de las corrientes constructivas de medio siglo.

20. Último acuerdo municipal: la N-II a su paso por la capital será peatonal.

21. Algo ha cambiado en la educación. Antes nos enseñaban el abecedario con el Catón; ahora lo aprenden con las siglas de los partidos políticos.

22. Las municipales vienen, las municipales se irán, y hasta el 86 no volveremos a participar.

23. Cambio en el santoral. 23 F. San Guti".

* Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos

'El Ventorrero'

Lope de Haro, 10

Teléfono 21 22 96

Creaciones
ORTIZ
SASTRERIA A MEDIDA
Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA



En acuerdo adoptado en el Comité Ejecutivo Provincial

UCD a un paso de la integración en el PDP

Como ya informamos, el Comité Ejecutivo Nacional de UCD quedó disuelto el pasado sábado tras haber presentado su dimisión Landelino Lavilla, presidente del partido, y los demás miembros que constituían este organismo a causa de las múltiples divergencias que quedaban por resolver en su interior.

Se acordó mantener una junta gestora cuya finalidad es la de pagar en lo posible las deudas contraídas y la de crear un congreso en el que hacer legal la disolución, como tal, de Unión de Centro Democrático, en el entorno político del país. De cara a las próximas municipales y a las organizaciones provinciales el partido dejaba plena libertad de actuación para que pudieran presentarse a las urnas en coalición

con cualquier fuerza política o como independientes, siempre que no se hiciera bajo las siglas de UCD.

Como se recordará, tras haber preguntado a Luis de Grandes, presidente provincial del partido centrista en Guadalajara, éste respondió que nada podía decir hasta que se hubiera reunido el Comité Ejecutivo Provincial, reunión que se mantuvo el pasado día 21 y en la que se llegó a varios acuerdos.

Entre otras cosas, por unanimidad, y en vista del acuerdo tomado por el Consejo Político Nacional del partido en la sesión del 18 de febrero, se decidió cesar en la actividad política en la provincia así como ratificar en la decisión, también nacional, de no comparecer en las próximas elec-

ciones municipales con las siglas de UCD.

Llegada a esta conclusión el Comité valoró que lo más positivo era la convergencia con el PDP, con la finalidad de conseguir un gran partido popular inspirado en los principios del humanismo cristiano, en los que se ha basado la acción de esta organización en nuestra provincia, y también con la intención de ofrecer a los electores una coalición de centro derecha con la que ofrecer una alternativa al socialismo.

Según la nota enviada a nuestra redacción desde la sede del partido, se ha valorado de forma satisfactoria el hecho de haber saldado en su totalidad los gastos electorales realizados en Guadalajara, y se intentaron tomar las medidas necesarias para que en ningún caso se produjera un vacío de poder en la Diputación y en los Ayuntamientos más directamente influidos por la caída del partido centrista.

Para terminar y ante la voluntad unánime, demostrada en el Comité de que los miembros del partido disuelto se integrasen en el PDP, se acordó dirigirse a todos los afiliados, alcaldes y concejales con la recomendación de que se integren en el Partido Demócrata Popular, siempre respetando el marco de autonomía y libertad que ha dejado abierto el Consejo Político Nacional de UCD.

Para ayudar a la familia que días atrás perdió su hogar a consecuencia de un incendio

Se han recaudado más de 136.000 pesetas

Más de 136.000 pesetas es la cifra hasta ahora recaudada por la Asociación de Vecinos Castilla por medio del Hogar del Jubilado de dicha Asociación, que en su día y al tener conocimiento del fuego que había dejado en la calle a una familia con ocho hijos abrió una cuenta cor. una primera aportación de 25.000 pesetas. Hasta el día de ayer, la cifra se ha ido incrementando con aportaciones individuales de los vecinos de la zona hasta llegar a las 136.494 pesetas que actualmente se encuentran ingresadas en una cuenta abierta en una entidad bancaria.

El dinero para ayuda de los damnificados se ha venido recogiendo en los locales de la Asociación en que hay abierta una mesa para recibir las entregas, y a través de la petición domiciliaria.

Por otra parte, se han recibido talones de particulares por un valor de 2.500 pesetas como es el caso de Manuel Fernández, recibiendo aportaciones igualmente de ayuda de algunos comercios como "La Cigüeña", que ha entregado ropa para vestir a dos de los hijos de esta familia por un importe de 22.700 pesetas,

contabilizándose en este sentido también la aportación anónima de un vecino del Polígono que ha entregado ropa por valor de más de 12.000 pesetas.

El presidente del Hogar del Jubilado nos comenta que aparte de estas ayudas se espera la contribución económica de la Caja Provincial y como tal, de la Asociación de Vecinos Castilla.

Por el momento se piensa que el dinero recaudado no es suficiente para cubrir los gastos ocasionados por el incendio por lo que se hace una llamada a la opinión pública para que todo aquel que quiera contribuir económicamente a tan noble propósito utilice la cuenta abierta en la Caja Provincial a tal efecto.

Recientemente, el presidente del Hogar se reunió con la Junta Directiva de la Asociación para informar sobre la recaudación de fondos y asimismo de la buena predisposición de los vecinos del lugar, dándose el caso de recibir incluso aportaciones de diez pesetas donadas por una persona que obtiene su medio de vida de la venta de cartones.

Hoy dará una conferencia

José Luis Sampedro en Guadalajara

Hoy por la tarde, a las 6.30, tendrá lugar en el salón de actos del Instituto de Bachillerato Brianda de Mendoza, una interesante conferencia coloquio a cargo del eminente profesor de Economía, José Luis Sampedro. La conferencia está dirigida fundamentalmente a los alumnos del Instituto, si bien dada la importancia del conferenciante es seguro que acudirá un gran número de público ajeno al centro.

José Luis Sampedro hablará sobre su libro "La novela como bricolaje". Recientemente, durante otra conferencia de prensa, el escritor definió así al novelista "Como un bicho de cuidado, que además de curioso, inventivo e imaginativo, es exhibicionista porque se desnuda en sus escritos; sádico, ya que tortura al lector con sus obras; y masoquista pues trabaja hasta hartarse".

De muy interesante pues, se presenta esta conferencia que tendrá hoy lugar, a las 6.30 de la tarde.

La Calle

Encima de que en Guadalajara nunca sabemos qué calle es cada cual, a dónde tenemos que dirigirnos o de qué lugar nos están hablando, porque a nivel popular existe un lenguaje totalmente diferente al que se empeñan en mostrarnos por lo que se refiere a cómo denominar los sitios por los que hemos de pasar, encima de todo eso, decíamos, parece que los gamberros están disfrutando con deshacer las placas que muestran cómo se llama cada calle. Aunque a los que así se entretienen les puede parecer muy gracioso la verdad es que cada placa cuesta alrededor de las mil pesetas, y ni el Ayuntamiento ni nadie está como para tirar este dinero en la diversión de cualquier insociable que se pasee por la zona. Quizás el problema reside en que las placas se han puesto a una altura demasiado baja y accesible, sin duda pensando que, por lo menos, un letrero indicador sería respetado, pero en vista de que no es así, lo menos que ha de hacerse es subir la altura de los rótulos o tomar otra medida, cualquier cosa, antes de seguir viendo como estas placas son dobladas, golpeadas y estropeadas sólo por satisfacer ese empeño de no dejar nada en buenas condiciones.

o o o o o

Si es por indicaciones, placas y letreros, insistiremos una vez más en las paradas de los autobuses, que si son paradas no es por otra cosa que porque los que nos sabemos el itinerario de los transportes públicos esperamos allí a que alguno de los vehículos se les ocurra la feliz idea de pasarse por el lugar. No hay, en casi ninguna de las múltiples indicaciones repartidas por la ciudad, un resto de lo que antiguamente explicaba el itinerario y los números de los transportes que en cada sitio podían cogerse. A pesar de que ya existen negociaciones entre el Ayuntamiento y la compañía TRAPSA para arreglar esta falta de información, que a más de un ciudadano o visitante trae "de calle", por decirlo de forma popular, no parece verse la intención de arreglarlo por el momento. Quizás la compañía está esperando a que definitivamente les suban las tarifas a cobrar, será porque creen que lo tienen merecido dado el buen servicio que nos están ofreciendo.

o o o o o

En esto de las negociaciones, los acuerdos y los votos también hay mucho que decir, sobre todo en lo referente a los posibles celos a salvar por parte de los votados. Nos referimos en concreto a la frase pronunciada en la pasada Comisión de Gobierno por el nuevo, recién estrenado, casi desconocido director provincial de Trabajo, quien entre saludos para la prensa, ya que no había tenido ocasión de darlos particularmente y ofrecimientos de colaboración total, tuvo a bien esperar no ser tan poco complaciente como para conseguir un premio "agridulce", léase premio "limón", por mal comportamiento con la prensa, que es uno de los que ha de contarse en el haber de Celia Avenza, recién salida del cargo que Angel Luis Sánchez Iglesias ha venido a ocupar. Así lo esperamos todos, don Angel.

o o o o o

Hay gente que con tal de llamar la atención no saben qué hacer, eso está muy claro. Por poner un ejemplo ciudadano, y con eso no indicamos el grado de integración social de los que se incluyen bajo este calificativo, sino el hecho de que nos están dando la tabarra a todos, vamos a mencionar el caso de las motos, de esas motos en concreto que se empeñan en llevar el tubo de escape con un ruido espantoso a fin de hacerse notar. La verdad es que cuando uno de esos vehículos pasa por el lado de un tranquilo paseante o por la oficina de cualquier trabajador, dan ganas de retorcer tubo de escape y pescuezo del conductor todo a un tiempo. Y es que aún queda quien no sabe qué hacer para que se note su presencia, y por eso se empeña en ir, aunque sea en triciclo, siempre bien acompañado de sonidos malsonantes.

DARDO

local local local local local

El nuevo director provincial de Obras Públicas y Urbanismo

No aparece

Desde que fue oficialmente cesado el director provincial de Obras Públicas y Urbanismo, Gabriel Leblic, y aparecido el nombramiento de su sucesor en el Boletín Oficial del Estado, siendo este un tal Oswaldo García Hernán, ni Gabriel Leblic ha podido cesar ni ha dado señales de vida el nuevo director provincial del MOPU que, según diversas fuentes, no será la persona nombrada sino otra de la que todavía no se sabe ni su nombre.

Así están las cosas con los nuevos y continuos cambios, cambios por otra parte, lógicos ya que corresponden a cargos de confianza dentro de la Administración del Estado. A consecuencia de esto, han sido ya sustituidos todos los directores provinciales de Guadalajara salvo los de los departamentos de Sanidad, Cultura y Agricultura. En el resto, los nuevos directores provinciales o directores en fun-

ciones han ocupado ya sus cargos, excepto en el caso de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, lo que da lugar a sospechar la irresponsabilidad de las autoridades que consienten, como está sucediendo que una persona cesada continúe en su puesto anterior a causa de la no comparecencia del sucesor de turno o de quien le corresponda.

Se entiende que el gobernador civil de la provincia, Eduardo Moreno, debería como máxima autoridad provincial, tomar cartas en el asunto. O enterarse de quién será el nuevo director provincial del MOPU, que muchos tememos que no será el tal Oswaldo, o inmediatamente ponerse en contacto con el MOPU para nombrar una persona en funciones o la persona que definitivamente se quedará al cargo de dicha dirección.

PDL: Preparación de listas

"No nos importa el número uno, sino el equipo"

Las candidaturas para las próximas elecciones municipales, a pesar de que estas todavía no han sido convocadas, están siendo ya estudiadas por la mayoría de los partidos políticos, entre ellos el Partido Demócrata Liberal, PDL quien ha informado a LA PRENSA ALCARREÑA de que se van a hacer candidaturas normales en unos veintidós pueblos de la provincia, aquellos de más numerosa densidad de población. En Cifuentes, por ejemplo, la lista está ya cerrada.

El vocal del Comité Ejecutivo Nacional, Gabriel Leblic, nos ha manifestado que no les importa el número uno de la lista, sino el equipo completo y que, lógicamente, por ahora, a pesar de que se está trabajando en preparar las candidaturas, deben esperar a que se convoquen las elecciones que parece no tendrán lugar hasta finales de mayo.

Así mismo, Gabriel Leblic informó de que el PDL no tiene ninguna prisa y que las candidaturas les estaban llegando por "motus propio", ya que habían comprobado que muchas personas estaban buscando la participación en las municipales a través de este partido. En cuanto a las perspectivas de cara a las municipales, se nos dijo que el PDL sí que tiene, explicando que era un partido, por ahora modesto que no decía que iba a barrer, pero que cuenta con un electorado asegurado.

"Es un convencimiento general —dice Gabriel Leblic— que el PDL es un partido intermedio entre el PSOE y la coalición AP-PDP. Estamos totalmente convencidos que hay gente que no le gusta ninguna de estas dos opciones y este voto es el que hay que captar. Nosotros estamos satisfechos de que somos un partido sin ninguna deuda y no es nuestra intención hipotecarnos peligrosamente para ganar cualquier tipo de elección."

Preguntado sobre el CDS, Gabriel Leblic explicó que se diferencian de este partido en que el PDL tiene una ideología propia avalada internacionalmente. "El CDS —dijo a continuación— es un partido respetable alrededor de un líder, nosotros somos un partido en el que lo que menos importa es el líder, aunque tiene todo nuestro apoyo el que esté en cada momento porque precisamente para eso lo elegimos."



¿Qué pasa con la Mari Blanca?



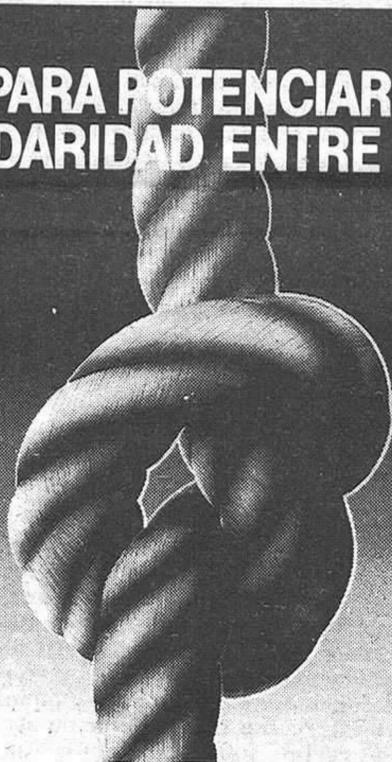
Mucho nos tememos que a este paso, continuemos con tan espantosa figura en el parque de la Concordia y no con la bella estatua de la Mari Blanca que estaba ubicada en este mismo sitio y lugar. La cuestión es que a la Mari Blanca hay que ponerle la cabeza y adecuarla y luego llevarla a su lugar de origen en donde, en su día se colocó la estatua captada para la instantánea del día, que nada tiene que ver, lógicamente y

como se puede observar, con la genuina estatua.

La Mari Blanca indudablemente, tiene su tradición y su historia y no puede ser olvidada en el baúl de los recuerdos de nuestro Ayuntamiento, por lo que es de esperar que en fecha breve se proceda a su reconstrucción, que falta le hace y los ciudadanos podamos contemplarla nuevamente en el parque.

Foto: ROMO

PARA POTENCIAR LA SOLIDARIDAD ENTRE TODOS



APORTARAN MAS, LOS QUE GANEN MAS.

Nuevas normas de cotización a la Seguridad Social, para trabajadores y empresarios.

Con estas normas, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social pretende además:

- Contribuir a un reparto más equitativo de los costes laborales.
- Adecuar las bases de cotización al nuevo salario mínimo interprofesional.
- Ajustar las bases de cotización a los salarios reales.
- Favorecer la creación de empleo, a través de la disminución en la presión sobre los salarios.

Estas normas son la aplicación para todas las cotizaciones que se produzcan a partir del 1 de Enero de 1983.

Solicite folleto explicativo y cuanta información precise en las Tesorerías Territoriales, Agencias de la Seguridad Social y Entidades Financieras.



Informarse es un derecho. Cotizar es un deber.

POR UNA NUEVA SEGURIDAD SOCIAL

El viernes

Homenaje al médico de los afectados

El próximo viernes, a las 7.30 de la tarde y en el bar Andrés de nuestra capital, los afectados por el síndrome tóxico darán un homenaje al médico que desde el comienzo de su mal, les ha venido atendiendo. Se trata de doc-

tor Adolfo Díez Cantarero quien, el viernes, recibirá un homenaje por parte de todos los afectados y como consecuencia del comportamiento ejemplar que ha tenido para con ellos.

local

local

local

local

local

Ayer por la mañana se celebró una rueda de prensa con los representantes de los medios de comunicación provincial en el Gobierno Civil para informar de los puntos tratados en la reunión previa de la Comisión de Colaboración del Estado con las Corporaciones locales.

Eduardo Moreno, máxima autoridad provincial, como gobernador civil, acompañado por el secretario general y un miembro de la mencionada Comisión fue desgranando a grandes líneas los temas abordados entre los que hay que situar preferentemente el hecho de las urbanizaciones ilegales que podrían arrojar una cifra de unas cinco mil construcciones al margen de la Ley, cifra esta estimativa ya que precisamente, por no estar sujeta a ningún tipo de reglamentación, no se puede concretar.

A preguntas concretas de los informadores se respondió que en el caso de la urbanización "El Clavín", ésta dispone de una clasificación de suelo urbanizable pero careciendo de planes parciales. Esta situación de irregularidad en un gran número de urbanizaciones ha conllevado no sólo el desarrollo de reuniones con la Junta de Comunidades, sino la toma de postura del Gobierno Civil que por iniciativa propia decidió enviar una circular a los municipios en la que se recuerda la necesidad de llevar a cabo una correcta ordenación del territorio, procurando mantener la disciplina urbanística. La circular viene justificada tras el examen efectuado sobre los datos relativos al urbanismo provincial, así como por opiniones llegadas de varias Corporaciones denunciando una situación en el sector que dista de proporcionar el nivel de satisfacción que la Ley exige y la sociedad demanda, como reza en la circular.

En este sentido se hace una llamada a los Ayuntamientos que deben ser los primeros interesados en la correcta ordenación de su territorio, procurando el mantenimiento de una disciplina urbanística que evite la producción de actuaciones contrarias a las disposiciones urbanísticas vigentes, y que en algunos casos han dado origen al nacimiento de urbanizaciones consideradas ilegales.

Por ello, se solicita de los ayuntamientos una estrecha colaboración en el sentido de acentuar su atención al planeamiento y disciplina urbanística, procurando que la ordenación del suelo contemple la edificabilidad con la

Reunión de la Comisión de Colaboración del Estado con las Corporaciones locales

Un paso más para acabar con las urbanizaciones ilegales

- En rueda de prensa se insistió en la necesidad de proceder a la cloración de las aguas en los distintos municipios
- Igualmente se abordó el problema de las aguas residuales y la conveniencia de su depuración

necesaria regulación en las construcciones y con la infraestructura precisa para lograr un asentamiento social y económicamente adecuado.

A estos efectos y con la finalidad de un restablecimiento de la disciplina urbanística, afirma la circular, habrán de tener presente en sus actuaciones lo siguiente:

"Aquellos municipios que aún no tengan un instrumento de planificación urbanística en su término deberán conectar con el organismo competente, a efectos de estudiar el más adecuado y, en su caso, las subvenciones para costear los trabajos.

El objeto de las licencias, serán todos aquellos actos relativos a la edificación y uso del suelo cuya enumeración se contiene en el artículo 178 de la Ley del Suelo.

En el artículo 184, prosigue la circular, y siguientes, de la propia Ley, se regulan los casos de edificaciones sin licencia o sin sujetarse a las condiciones de la Licencia Municipal, con especial referencia al procedimiento a seguir, que puede llegar incluso al derribo de lo edificado, distinguiéndose los casos según el tiempo transcurrido y las circunstancias".

También se recoge las sanciones pecuniarias a que pudiera haber lugar fijadas específicamente en el artículo 288 de la citada Ley. En cualquier caso se incoará el oportuno expediente administrativo. Igualmente se señala que en los casos en que la orden de paralización de la obra sea desoída, puede estudiarse el traslado de las actuaciones a la jurisdicción ordinaria, por desacato a la autoridad. Las disposiciones de desarrollo de estas Normas legales se con-

tienen en los textos del Reglamento de Planeamiento; Reglamento de Gestión Urbanística; y Reglamento de Disciplina Urbanística.

Para finalizar, el gobernador civil solicita encarecidamente la mayor atención de las instrucciones contenidas, significando que en caso contrario, podrán ser exigidas las responsabilidades previstas en la Ley.

ILLANA, UCEDA Y EL CASAR

Otro de los temas abordados por esta Comisión de colaboración del Estado con las Corporaciones locales fue el de las acciones que se puedan ejercitar en el caso concreto de algunas urbanizaciones, haciéndose especial mención del caso de Illana en el que, según se informó, existían distintos grados de ilegalidad, elaborándose en la actualidad las Normas Subsidiarias del municipio y tratándose este aspecto con los distintos propietarios. Lo que se pretende conseguir a fin de cuentas para llegar a un estado de legalidad es la declaración de suelo urbanizable.

En cuanto a la localidad de Uceda se ha efectuado la parcelación y los compradores de parcelas consideradas de regadío han comenzado a construir en ellas. En este sentido se apuntó la necesidad de realizar la correspondiente modificación para llegar a ser considerado como suelo urbanizable. De cualquier forma se están manteniendo contactos, como se dijo, con promotores y parcelistas para emprender una acción conjunta.

El caso más preocupante parece ser el de El Casar, definido como de "salvaje" ya que se ha iniciado una parce-

lación ilegal. El Ayuntamiento en este sentido ha notificado la paralización de las obras a los parcelistas, siguiéndose en la actualidad el curso de los expedientes de inflación urbanística.

Tras analizar estos casos concretos se habló de la necesidad de crear dentro de las urbanizaciones legales unas entidades de conservación que sustituyan al promotor analizándose también el protagonismo de los Ayuntamientos a través de las declaraciones de suelo urbano, ya que ampliarían sus funciones a la supervisión y por tanto, a la facultad de obligar a mantener ésta en las condiciones deseadas.

Se insistió en la conveniencia de que la gente llegase a darse cuenta de que el planeamiento no es un mal ni tiene por qué derivarse del mismo un encarecimiento, ya que el llevar una actuación vigilada no tiene por qué aparejar una repercusión económica, al margen de la ventaja que supone para el Ayuntamiento en términos económicos consecuencia de la legalización.

Respondiendo a preguntas concretas sobre la Sierra de Ayllón se mencionó el estudio dentro del convenio Junta de Comunidades Diputación de un conjunto de normas para el mantenimiento de la zona que se recojeran en una normativa comarcal, mencionándose asimismo la intención de canalizar ayudas para el restablecimiento de fachadas que ya en su momento se intentó incluir dentro de la inversión obligatoria de las Cajas de Ahorro.

CLORACION DE AGUAS

Pasados al punto referente

a la cloración de aguas se nos informó de la existencia de muchos municipios que no realizan estas labores, poniendo de manifiesto el grave problema que esto puede suponer para la propia salud de los habitantes del lugar. De ahí que se recomiende a los municipios la conveniencia de clorar el agua marcando la responsabilidad en caso contrario en que incurriría el alcalde. En este sentido la posible denuncia por el incumplimiento de esta medida, según se informó, no es competencia del Gobierno Civil, sino de las autoridades sanitarias, encargadas de establecer las correspondientes sanciones. Lo que sí quedó claro es que en la actualidad un 80 por 100 de nuestros municipios no cloraban el agua y que se había experimentado un incremento en el número de enfermos aquejados de dolencias gastrointestinales que pudieran tener una estrecha relación con la falta de tratamiento de las aguas utilizadas para el consumo.

Pero si este aspecto es preocupante, no lo es menos el tema de los vertidos de las aguas residuales, ya que se cifran en un 99 por 100 los pueblos que no disponen de ningún proceso de depuración de las aguas residuales, y el resto siguen los clásicos sistemas de depuración natural.

La solución quedó igualmente apuntada sobre la base de elaborar un plan provincial de cloración, previo estudio de los recursos económicos para poner en marcha un Plan de Aguas Residuales que podría recibir aportaciones económicas del Ministerio de Obras Públicas, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y Diputación Provincial.

Por último se estudió, y así se informó a los medios de comunicación, el tema de los presupuestos, que el 92 por 100 de los ayuntamientos habían enviado éstos a la Delegación de Hacienda, restando tan sólo un 8 por 100 que no habían cumplido este requisito. Algo semejante ocurre con el envío de las actas en que se recogen los acuerdos que van llegando poco a poco después de enviarse una circular solicitando las mismas.

La reunión de la Comisión de Colaboración del Estado con las Corporaciones locales concluyó con un informe final sobre las actuaciones de las subcomisiones de Sanidad y Saneamiento, Montes y Ordenación Rural.

región región región región

El próximo viernes, García Brea se reunirá en Madrid con altos cargos del MOPU

Para negociar el desarrollo de la GAEI castellano-manchega

Dentro de la ronda de contactos que el consejero de Sanidad y Servicios Sociales, Manuel Aguilar Belda, está manteniendo en las distintas provincias de la región para recabar información en torno a la actual situación sanitaria de Castilla-La Mancha, ayer realizó una serie de actividades en Albacete, encaminadas al citado objetivo.

En este sentido, el señor Aguilar Belda se reunió con asociaciones de consumidores y representantes de los colegios profesionales de médicos, farmacéuticos, veterinarios, ATS y Asistentes Sociales, a fin de conocer la problemática que les afecta. Igualmente, celebró sesiones informativas con asociaciones de minusválidos y amas de casa. Como epílogo a esta jornada de trabajo, el consejero de Sanidad y Servicios Sociales se reunió con representantes de los medios informativos locales.

Como se recordará, Manuel Aguilar Belda giró días pasados una visita de trabajo a nuestra capital, con un programa de actividades similar al desarrollado ayer en Albacete. De esta forma el titular de este departamento quiere conocer in situ la problemática que afecta a cada una de las provincias de la región en todas las áreas de su competencia.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

En lo concerniente a la actividad a desarrollar próximamente por el consejero de Industria y Energía, cabe señalar que Javier García Brea participará hoy en las conversaciones que el presidente regional, Jesús Fuentes, mantendrá con los empresarios conquenses con motivo de su viaje institucional a esta provincia. Esta asamblea tendrá lugar en la sede de la consejería de Educación y Cultura.

En el curso de la misma, García Brea expondrá a los empresarios la actitud de su departamento en temas concretos como el Gran Área de Expansión Industrial, SODICAMAN y la financiación de pequeñas y medianas empresas. Es prácticamente seguro que en esta reunión se aborde igualmente el tema de la posible creación de una Sociedad de Garantía Recíproca de Cuenca. A este respecto cabe señalar que esta provincia atraviesa idénticas dificultades que Guadalajara para la puesta en marcha de este im-

portante proyecto, como es su escasa densidad industrial, lo que supone un grave hándicap para la creación de la SGR. En este sentido se puede subrayar la posibilidad de crear una SGR de Cuenca y Guadalajara como paso previo para la posterior constitución de una Federación Regional de Sociedades de Garantía Recíproca de Castilla-La Mancha. Esta alternativa ya fue puesta de manifiesto por los presidentes de la Confederación Provincial de Empresarios y de la Cámara de Comercio de Guadalajara, en el transcurso de una reciente rueda de prensa.

GARCÍA BREVA, A MADRID

Por otra parte, el consejero de Industria y Energía se desplazará el próximo día 25 a Madrid para negociar con el director de Acción Territorial y Urbanismo y el subdirector de Acción Territorial del MOPU el calendario de la puesta en funcionamiento del Gran Área de Expansión Industrial de Castilla-La Mancha. Los temas específicos a tratar en esta importante reunión son: el estudio de los sectores preferentes, la creación de la gerencia del Gran Área de Expansión Industrial y la salida pública del correspondiente concurso de beneficios, que habrá de ser publicado en el BOE y que en definitiva marcará la pauta del desarrollo de la GAEI de Castilla-La Mancha. Como se recordará, tras la reciente entrevista que el presidente regional mantuvo con el ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Julián Campo, el propio Jesús Fuentes nos anunció esta reunión del consejero de Industria y Energía con altos representantes del MOPU, ya que el ministro había mostrado su total conformidad para agilizar el proceso de la definitiva puesta en marcha del Gran Área de Expansión Industrial. Es muy posible que tras esta reunión de Javier Brea se pueda ya fijar un plazo para que la GAEI castellano-manchega sea al fin una realidad, tras haber permanecido varios meses en "dique seco". La actual situación de nuestra región requiere que este tema sea solventado con urgencia de forma positiva.

En otro orden de cosas hay que subrayar que el presidente regional ofrecerá hoy una comida a los participantes en el encuentro hispanoamericano de Economía, que estos días se está celebrando en Toledo, con la participación de

importantes personalidades. Entre los asistentes a este almuerzo hay que destacar al presidente del Congreso de los Diputados, Gregorio Peces-Barba. Igualmente asistirá el consejero de Economía, Hacienda, Comercio y Turismo, Juan Pedro Hernández Moltó. Asimismo, en la noche de ayer, Jesús Fuentes asistió a una cena ofrecida por este motivo por el ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán, que se celebró en el Parador Nacional de Toledo "Conde de Orgaz".

REUNIONES DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA

Finalmente, dentro de este capítulo de actividades de los distintos consejeros, el próximo día 25 el titular del departamento de Economía, Hacienda, Comercio y Turismo iniciará una serie de contactos con la secretaría de Estado de Economía, para la reelaboración del Programa Económico Regional de Castilla-La Mancha, estudiándose igualmente los criterios aplicados en el Fondo de Compensación Interterritorial. Este tema ya fue abordado por Jesús Fuentes en el curso de la entrevista que mantuvo con el presidente del Gobierno, Felipe González. En lo concerniente al PER, el citado proyecto fue puesto de manifiesto por el presidente regional en su discurso programático del pasado 22 de diciembre. A través de la citada reelaboración se pretende que el PER sirva realmente para generar riqueza, objetivo que en opinión de Jesús Fuentes no está suficientemente clarificado.

En los primeros días del próximo mes de marzo, Juan Pedro Hernández Moltó mantendrá múltiples contactos con representantes empresariales de la región. Así, el día 1 se reunirá con los cinco primeros presidentes de las Cámaras de Comercio de la comunidad autónoma. El día 2, con los presidentes de las federaciones empresariales de Turismo y el día 7 el consejero celebrará conversaciones con el Tribunal de Cuentas del Reino. Próximamente está prevista la participación del titular de este departamento en el Congreso Internacional de Hosteleros que se celebrará en Sevilla. El director general de Comercio y Turismo, Joaquín Manuel Sánchez Garrido, asistirá igualmente a la convocatoria de directores generales de este departamento.

Es su primer viaje institucional a esta provincia

Jesús Fuentes inicia hoy una visita de tres días a Cuenca

El presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Jesús Fuentes, iniciará hoy un viaje institucional de tres días de duración a Cuenca.

Esta visita del presidente regional, al que acompañarán los jefes del gabinete técnico y de protocolo de la presidencia, Alfredo Arija y Antonio Núñez respectivamente, se inscribe en la serie de contactos que la máxima autoridad regional está manteniendo para conocer sobre el terreno la realidad socio-económica de las cinco provincias castellano-manchegas.

El programa de actividades que Jesús Fuentes desarrollará en esta su primera visita institucional a Cuenca ha quedado establecido de la siguiente manera:

Día 23. A las 10.30 de la mañana el presidente regional será recibido por el gobernador civil de la provincia y por todos los directores provinciales. A las 11, visitará en su despacho oficial al presidente de la Diputación Provincial, así como al alcalde de la ciudad y al obispo de la diócesis. Sobre las 12, Jesús Fuentes se desplazará a la sede de la consejería de Educación y Cultura, donde su titular, Vicente Acebedo Flores, le mostrará las instalaciones de la misma. Tras mantener una reunión con los colegios menores conquenses, el presidente regional mantendrá un encuentro con los sindicatos y comités de empresa en los locales del colegio Alonso de Ojeda.

Posteriormente Jesús Fuentes se reunirá en un almuerzo con los representantes de los medios informativos conquenses, al que asistirá igualmente el gobernador civil y el consejero de Educación y Cultura. Sobre las 16.30 se celebrará una asamblea con los empresarios conquenses en la sede de la consejería de Educación y Cultura. A las 17.30, Jesús Fuentes visitará la empresa CUBERG, donde se reunirá con la dirección y el comité de empresa de la misma con el objeto de analizar su actual problemática. A las 18.30 está previsto un intercambio de opiniones con el personal docente de Cuenca en el Instituto Alfonso VIII, para reunirse a continuación con los agricultores en la Cámara Agraria. Finalmente, Jesús Fuentes concluirá su primera jornada en Cuenca con una

entrevista con artesanos y artistas locales y una cena, a las 22 horas, con las primeras autoridades civiles y militares y parlamentarios regionales y nacionales.

POR LA PROVINCIA

Día 24. A las 10 de la mañana Jesús Fuentes asistirá a la celebración de un pleno abierto en el Ayuntamiento de San Clemente. Idéntico acto tendrá lugar posteriormente en Quintanar del Rey. Sobre las 14.30 está prevista la llegada del presidente regional a Minglanilla, donde tendrá lugar un pleno en el Ayuntamiento, reuniéndose igualmente con una delegación de champiñoneros. A las 18.30 llegará a Moñilla, donde el presidente regional celebrará una sesión de trabajo con deportistas y cosecheros, tras el correspondiente acto protocolario en el Ayuntamiento. El punto final de esta segunda jornada será la rueda de prensa que Jesús Fuentes celebrará a las 21 horas en la sede de la consejería de Educación y Cultura.

Día 25. A las 9.30 se celebrará un pleno abierto en el Ayuntamiento de Priego, entrevistándose a continuación con membreros y alfareros, quienes explicarán al presidente regional su actual situación. A las 12 tendrá lugar otro pleno en el Ayuntamiento de Huete, trasladándose a continuación a Tarancón, donde Jesús Fuentes celebrará una comida de trabajo con el alcalde. Finalmente realizará sendas visitas a la fábrica OLCESA y a la Casa de la Juventud de esta localidad.

Como puede apreciarse fácilmente, existe una gran similitud entre el viaje institucional que Jesús Fuentes realizó recientemente a Guadalajara y el que en la mañana de hoy inicia en Cuenca, pudiéndose destacar de este apretado programa de trabajo los contactos que el presidente regional mantendrá con diversos colectivos conquenses, con el objeto de analizar la problemática que afecta a cada uno de ellos. Esta es evidentemente la tónica general de todos los viajes institucionales que Jesús Fuentes realizará a todas las provincias de la región, el acercamiento de la Junta de Comunidades a todos los ciudadanos, apartado en el que tiene un especial empeño.

deportes deportes deportes deportes

BALONMANO: Como se esperaba

(23-19) Don Bosco no lo tuvo tan fácil con el Centro de Promoción Deportiva

Acudia el equipo alcarreño a Linares (Jaén), temeroso de una gran goleada puesto que el partido de ida el resultado fue de 36-18 a favor de los jienenses. Este temor era debido a que cuatro jugadores del CPD Guadalajara, se tienen que quedar en casa por lesiones y otros dos se encuentran en el servicio militar.

Empieza el partido con una defensa alcarreña 3-3, mientras que el D. Bosco usa un clásico 6-0, a los 10 minutos de partido y a la vista del marcador 5-1 a favor de los de casa, el Cpd Guadalajara, decide cambiar a una defensa 6-0, dando un resultado más positivo que la defensa 3-3, pues la diferencia que hacían presagiar los comienzos al partido, no se vio aumentada acabando los primeros 30 minutos con el resultado de 13-8 a favor de D. Bosco.

Comenzó el segundo tiempo con saque de centro a favor de D. Bosco, el equipo alcarreño con una defensa más fuerte y un ataque más efectivo, consiguió reducir distancias hasta acercarse a un 14-11 a los cinco minutos, a partir de aquí empieza una toma y daca, correspondiéndose los goles simultáneamente.

En el minuto 15, Palero es expulsado, por doble amonestación

lo que origina un pequeño desconcerto en la defensa visitante, aprovechando el equipo local para marcar dos goles por ninguno de los alcarreños.

Acaba el partido con ciertos ataques de los visitantes, lo que da lugar a esa pequeña diferencia de goles, con la que se llegará al final del partido con el resultado global del 23-19 a favor del D. Bosco.

Hay que resaltar el mal estado del terreno de juego descubierto aparte del piso que era de asfalto y se encontraba desnivelado, jugando el equipo alcarreño en la segunda parte cuesta arriba.

Arbitraron el encuentro los colegiados José Esteban Díaz y Manuel Aguilar Gil, adscritos a la Federación Provincial de Jaén sin nada que objetar a la labor del principal, el auxiliar dejó mucho que desear, al pitar en un tono casero.

Don Bosco: Nula, Torres, Jiménez (4), Chinchilla, Del Harol, Peñañiel (4), Suárez (2), Del Horral (3), Peralvo (8), Caro, Villar, Rodríguez (2).

CPD Guadalajara: Manzano, Perico, Pradillo, Muñoz (3), Noguerales (3), Rubio (4), Palero (9), Ramón.

BALONCESTO: 3.ª División

(62-51) El Azuqueca perdió una gran oportunidad en Coslada

Mal encuentro el que realizó el pasado domingo en Coslada el Azudense, ante un rival que va de los últimos clasificados, concretamente el penúltimo, y que realmente no tiene la categoría suficiente como para mantenerse en la Tercera División nacional. Pero el Azudense, con sensibiles bajas, no supo sobreponerse a las mismas, ni por supuesto dominar a los locales y mantener un ritmo de juego apropiado a las circunstancias. Todo lo contrario, el conjunto alcarreño flotó en defensa, ofreciendo además un ataque desdibujado.

El Coslada solo tuvo que aprovechar los errores alcarreños para mantener ventaja en el marcador, sin que los jugadores alcarreños hicieran nada por evitarlo y contagiándose del ritmo empleado por sus rivales.

El Coslada mantuvo a lo largo de todo el encuentro una defensa individual incómoda cuando menos para el juego ofensivo del Azudense que defendió mal y en zonas. No logró sujetar los tiros a media distancia del Coslada, en ningún momento. Tras

el ostentoso 22-9, el entrenador del Azudense no tuvo más remedio que solicitar el primer tiempo muerto para intentar corregir el sistema defensivo y solucionar la debacle. No logró su objetivo, pese a que cambiara el sistema defensivo al hombre, porque al descanso se llegaba con un 32-22 favorable a los locales.

En la segunda mitad del encuentro ambos conjuntos, en defensa individual, al menos hubo algo más de lucha, con unos comienzos buenos del Azudense que le llevaron a ponerse por delante en el marcador a los nueve minutos, 38-40. Pero de nuevo por efectos de la precipitación no logra transformar en puntos algunas jugadas, lo que hizo que se desmembrara de nuevo el juego alcarreño, perdiendo otra vez la iniciativa.

La salida de la cancha por personales de Rúa II es clave para el desarrollo del partido, ya que los fallos se prodigaron dando ocasión a los locales a despegarse en el marcador, ahora de once puntos que habrían de ser definitivos.

	G	E	P	NP	TF	TC	P	
1. La Salle.....	18	17	0	1	0	1462	1166	34
2. Hogar Avila.....	18	14	0	4	0	1523	1297	28
3. Canal Isabel II.....	18	13	0	5	0	1456	1347	26
4. Bankinter.....	18	11	0	7	0	1642	1518	22
5. Estudio.....	18	11	0	7	0	1402	1350	22
6. San Lorenzo.....	18	11	0	7	0	1464	1414	22
7. RENFE.....	18	9	0	9	0	1526	1560	18
8. Azudense.....	18	7	0	11	0	1492	1468	14
9. Las Encinas.....	18	6	0	12	0	1133	1427	12
10. Coslada.....	18	5	0	13	0	1394	1441	10
11. Puertollano.....	18	3	0	15	0	1245	1537	6
12. Medibank.....	18	1	0	16	1	1096	1388	1

ATLETISMO: En la categoría de veteranos

Miguel Angel Barbero, clasificado para la final nacional

Triunfo importante para el atletismo provincial, aunque haya sido en la categoría de "carrozas", dicho sea sin el más mínimo matiz peyorativo. Miguel Angel Moreno Barbero se clasificó el pasado fin de semana para la final del campeonato de España de veteranos en el ma-

rathon de veteranos celebrado en Valencia.

En dicha prueba participaron 1.200 atletas españoles y 200 extranjeros, por lo que la clasificación del atleta del club El Volante tiene una relevancia manifiesta. El recorrido cubierto por los participantes fue bastante duro, ya que al ki-

lómetro sobre la arena, hay que unir que la distancia total de la prueba era, ni más ni menos que 42 kilómetros.

Así pues, Miguel Angel Moreno Barbero representará a Guadalajara y al club El Volante, en la final nacional de veteranos.

PELOTA:

Comienza el IV Trofeo Alcarria

Durante los días 26 y 27 del presente mes, se celebrarán en Guadalajara, los primeros partidos del Campeonato Provincial "IV Trofeo Alcarria" en la modalidad de pelota a mano por parejas, en 1.ª y 2.ª categoría, y tendrán lugar a la hora y en los frontones que a continuación citamos.

En categoría senior, el día 26, a partir de las cuatro de la tarde, se celebrarán en el frontón del colegio Diocesano de Guadalajara los siguientes encuentros: la pareja del club de Guadalajara Gonzalo y Jaime se enfrentará a Paulino y Pedro. Juan y J. Pedro a Teófilo y Eusebio, todos del club de pelota de Guadalajara. Y por último De la Riva y Alfredo a José y Jesús, también del club de pelota de Guadalajara.

En categoría senior, a partir de las once horas, en el frontón municipal de Alovera, se enfrentarán la pareja del club local, Pastor y Del Ponche a la de Azuqueca Eloy y Jesús. Y la pareja de Alovera L. Pastor y Martínez contra Teófilo y Eusebio, ambos del club de pelota de Guadalajara.

En la categoría senior de 2.ª, el día 27, a partir de las once horas, en el frontón municipal de Fuentesnovilla, jugarán la pareja del club local Martínez y Pérez contra la del club de pelota de Guadalajara Modesto y José. En la misma categoría, el mismo día y a partir de las 11 de la mañana en el frontón Vicasa de Azuqueca, se enfrentarán A. García y Muñoz contra Pedroviejo y De Diego, todos del club de pelota de Azuqueca.

También en la misma categoría y a la misma hora, en el frontón municipal de Alovera, jugarán Inés y Ruiz contra una pareja del club de pelota de Guadalajara. También lo harán Emeterio y Enrique del club de Guadalajara contra Montalvo y Antón de Alovera.

Organizado por el Patronato Deportivo Municipal

Día del Ajedrez, el próximo mes de marzo

El viernes día 4 de marzo, a partir de las 6.30 de la tarde, el Patronato Deportivo Municipal, por medio de su Escuela Deportiva de Ajedrez y con la colaboración de la Federación Alcarreña, organizará el "DÍA DEL AJEDREZ" en un intento de difundir y dar a conocer este formativo deporte.

Participarán primeras figuras del ajedrez alcarreño como son: José Luis Fernández Andrés; una vez campeón provincial y actual campeón de Guadalajara. Alfredo Villalba Manzanares; varias veces campeón

provincial. Valentín Torija Carretero, uno de los jugadores más fuertes de Guadalajara en los últimos años. Carlos Inés Orozo; joven promesa de este deporte. Mantendrán partidas simultáneas con quienes quieran participar. La inscripción estará abierta a todas las personas interesadas y en forma especial a los escolares.

El lugar de la celebración será el Centro Cívico Municipal, Escuela de Ajedrez y las inscripciones se podrán formalizar media hora antes de comenzar las partidas.

BALONCESTO: 1.ª Preferente

Victoria del Caja y derrota del Amigos, ambas importantes

Importante victoria del Inteprovincial del Caja en el polideportivo municipal de Guadalajara. Eso sí, bastante apretada frente a un equipo que parece de los más serios aspirantes a la categoría nacional, el Parque Cataluña.

Los visitantes, no obstante, están actualmente en una tercera posición, muy lejos ya de Cafés la Estrella, inalcanzables, pero con ciertas posibilidades de poder desbancar la segunda plaza que ostenta el Torrejón. Para ellos, pues, la derrota fue una contrariedad.

El resultado final, 76-75, denota por sí solo la incertidumbre y emoción del encuentro. Ambos equipos pudieron alzarse con la victoria pero, afortunadamente ésta cayó del lado alcarreño.

El Caja Interprovincial ha reducido la distancia que le separaba del tercer puesto que sigue ocupando el Parque Cataluña, y aún cuando parece difícil, no es inalcanzable para los verdillos.

El otro conjunto alcarreño de la

categoría, el Amigos-Agher, lo intentó todo en su desplazamiento a terreno de El Pardo, y a punto estuvo de haber conseguido, sorprendentemente, un resultado positivo. Sólo que el buen juego general de los alcarreños se vio perjudicado por el caerismo de los colegiados. Más a pesar de todo el 68-62 final, ya inapelable, no fue sólo reflejo de la actuación arbitral. ¡Los contrarios también juegan!

Lástima porque una victoria hubiera supuesto para los alcarreños un gran balón de oxígeno, para seguir manteniendo esperanzas de permanencia en la categoría, algo cada vez más lejos pero no improbable, ya que por delante del Amigos, Gin Pitman y Banco Occidental tan solo tienen dos puntos más. Y a cuatro está el Gredos.

Eso sí, el Amigos está obligado a vencer en todos sus encuentros, y eso realmente es difícil que pueda suceder, dada la trayectoria última del bisoño equipo provincial.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	NP	TF	TC	P
1. Cafés la Estrella.....	20	20	0	0	0	—	—	40
2. Torrejón.....	20	17	0	3	0	—	—	33
3. Parque Cataluña.....	20	14	0	6	0	—	—	28
4. Círculo Loyola.....	20	13	0	7	0	—	—	26
5. Caja Provincial.....	20	12	0	8	0	—	—	24
6. Cofenco.....	20	9	0	11	0	—	—	17
7. El Pardo.....	20	7	0	13	0	—	—	14
8. Gredos.....	20	7	0	13	0	—	—	14
9. B. Occidental.....	20	6	0	14	0	—	—	12
10. Gin Pitman.....	20	6	0	14	0	—	—	12
11. Amigos-Agher.....	20	5	0	15	0	—	—	10
12. Ciencias.....	20	4	0	16	0	—	—	8



Anuncios por palabras

OFERTA
VENDO
SE NECESITA
DEMANDAS
ALQUILO

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (F. einoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VALGO 500 PESETAS

COMERCIOS

Platta Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Tel. 21 27 80.

Platta Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

Platta Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas factoradoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

DEMANDAS

• SE NECESITA CHICA FIJA con informes. Fdez. Iparraquirre. 23-3.º C

• SE NECESITA local comercial o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• COMPRO CICLOSTATIC Tel. 22 59 32.

• INAUGURACION. Recambios DE LA FUENTE. Accesorios para automóviles. Zaragoza, 17. 22 36 43.

• PRECISAMOS SEÑORA para cuidar matrimonio. Llamen de 9 a 10 de la mañana al 22 38 20.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• CLINICA DENTAL Pilar Martínez Herraz Consulta: de 4.30 a 9.00. Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda. 4.º. 3. 23 33 02

OFERTAS

• SE VENDE FURGONETA Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• VENDO PARCELA Y CHALET. Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• VENDO PISO. Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

• ALQUILO PISO, decorado, cuatro dormitorios, tres baños con teléfono y cuarto trastero. Boixareu Rivera, 112 -7.º F.

• VENDO PISO. Inmejorables facilidades. 23 25 52.

• EN TARACENA vendo solar para vivienda unifamiliar con jardín. Tlf. 28 01 82.

• URGE autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

PUB

• EL PUERTO. Disco Pub. 21 29 76. Guadalajara.

• CRISTAL. Dr. Fernández Iparraquirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

RESTAURANTES

• EL VENTORRERO. Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• Restaurante "Los Faroles" Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• Hostería "LA CARTUJA". 33 03 08. Fontanar.

VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas

SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Tel. 22 10 00 Guadalajara.

CASTELLAT

Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Tel. 21 21 27.

ESCAPARATE LITERARIO

Por M. de PRADA

TIRSO DE MOLINA: TEATRO

En la colección "Clásicos Universales", de editorial Planeta se ha publicado "El vergonzoso en palacio" y "El condenado por desconfiado", obras dramáticas de Tirso de Molina, volumen que llevan introducción y notas del profesor Antonio Prieto.

Fray Gabriel Téllez Girón forma, junto con Lope de Vega y Calderón, el trío de autores dramáticos de nuestro Siglo de Oro. Nació en Madrid en 1584 aproximadamente, falleciendo en Soria en 1648. No obstante su condición clerical —perteneció a la orden de la Merced—, en sus obras se observa un profundo conocimiento del mundo y de la psicología de hombres y mujeres en sus valores permanentes y esenciales.

Por otra parte, el teatro de Tirso de Molina esboza rasgos de la soledad barroca, en lo que ello es desengaño de un tiempo y unos ideales. Este desengaño, con lo que proyecta hacia una vida sobrenatural, vertebraba parte de su obra.

Este volumen hace el número 47 de esta colección, en la que de una manera periódica y económica, van apareciendo las obras cumbre de la literatura universal.

El volumen se completa con una amplia bibliografía para ayuda de estudiosos.

EL HOMBRE DE LOS PAJAROS

"El hombre de los pájaros" es el título bajo el cual se presenta una serie de cuentos de variada temática originales de Jorge Ferrer-Vidal, que fueron —en su tiempo— galardonados con premios tales como el "Leopoldo Alas", "Café Gijón", "Ateneo de Valladolid", "Sésamo", "Correo Catalán", "Ciudad de León", etc.

El autor, nacido en Barcelona en 1926, tiene una dilatada experiencia literaria, que se refleja en los veinte relatos que contiene el volumen que comentamos.

Por lo que dejamos dicho, Ferrer-Vidal es un maestro indiscutible del pequeño relato, difícil de realizar y que recuerda a los pintores-acuarelistas, que captan los claroscuros y dan fiel reflejo de la realidad y, sin embargo, cuentistas y acuarelistas son considerados como cultivadores de un arte menor. Se trata de una nota injusticia.

"El hombre de los pájaros" se ha publicado en la colección "Selecciones Austral", de la editorial Espasa Calpe.

EL ERASMISMO ESPAÑOL

José Luis Abellán ha escrito para la colección "Austral", "El erasmismo español". Pocos intelectuales están mejor capacitados para tratar de la influencia que tuvo el filósofo Erasmo de Rotterdam, que el autor de esta obra, pues desde su cátedra en la Universidad Complutense de Historia de la Filosofía española, da una lección constante de su profundo conocimiento del tema e igualmente de creatividad personal de lo cual es fruto el libro que a hora

comentamos. Erasmo de Rotterdam era un "reformista" que, después de conocer las doctrinas de Lutero, las combatió frontalmente. Sin embargo, su espíritu libre y crítico tropezó en ocasiones con la ortodoxia. En esta obra se observa la influencia que el pensador holandés tuvo, entre otros, sobre Luis Vives, Domingo de Soto, Fray Luis de León y Juan de Avila.

EL AUTOR Y SU OBRA: ALEIXANDRE

La editorial barcelonesa Barcanova nos ofrece dentro de su colección "El autor y su obra" la biografía de Vicente Aleixandre, premio Nobel de Literatura 1977 y poeta por entero.

Nace en Sevilla, precisamente en el año dramático 1898, ese año que quedará para siempre señalado en la Historia de nuestra España, como el "año del desastre", pero que también sirve para dar apellido a una generación de escritores, poetas y artistas que el dolor de España les hace ser críticos y a la vez, impulsores de un renacimiento nacional, siempre ambicionado por todos ellos, aunque la realidad lo frustró.

Aleixandre, pues, nace el 98 y también él va a ser miembro ilustre de una generación poética de enorme resonancia en la historia literaria española: La "Generación del 27".

El autor de "Espadas co-

mo labios" tendrá una larga producción poética a lo largo de los años, como fielmente se recoge en esta detallada biografía.

El autor de este libro es Antonio Colinas, estudioso de la literatura y que ha destacado como una voz eminente de la joven poesía española.

ORO EN LINGOTES

En la colección "Comodín", de Argos Vergara, se ha publicado "Oro en lingotes" cuyo autor es John Godlsmith.

Se trata de una entretenida novela —con fondo real y de actualidad— basada en la manipulación del precio del oro a finales de 1979.

Era sin duda la mayor acumulación de oro en poder de un solo hombre: dos mil toneladas en lingotes, depositadas en una caja acorazada de Zurich. Casi el 2 por 100 de las reservas existentes en el mundo.

El griego propietario del oro había decidido venderlo, pero la aparición de semejante cantidad en el mercado libre provocaría un hundimiento de los precios, y...

El lector comprobará por sí mismo que el relato sigue con una intensidad trepidante y apasionada.

LA SOLEDAD DE GABRIEL GARCIA MARQUEZ

Lanzado por Editorial Planeta, en su colección "Ensayo", Miguel Fernández-Braso acaba de publicar el libro cuyo título antecede.

Desde que en octubre de 1968 se encontraron Gabriel García Márquez y Fernández-Braso, se inició este breve e intenso libro, que empezó siendo el primer reportaje, con amplitud y despliegue tipográfico, publicado en la prensa nacional sobre el autor de "Cien años de soledad". El escritor andaluz conversó luego con el novelista colombiano en diversas ocasiones y empezó a gestarse el libro, que no es metódico y profesoral sino cálido y humanizado. En estas páginas de viva y amigable conversación se manifiesta de manera directa y ágil el pensamiento y la vida del reciente premio Nobel.

A través de sus páginas desfilan sus obsesiones de escritor, su planteamiento político, su organización del trabajo.



Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-AT		MADRID-AT → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5:30	6:35	14:28	15:25
5:58	6:55(L)	14:48	15:45
6:18	7:15(L)	15:28	16:25
6:38	7:33	16:08	17:06
6:58	7:55(L)	16:28	17:25
7:18	8:15	17:08	18:06
7:38	8:35	17:28	18:25
7:58	8:55	17:48	18:45
8:18	9:15	18:08	19:03
8:28	9:25	18:25	19:25
8:48	9:45	18:48	19:45
9:28	10:25	19:28	20:25
9:48	10:30	19:48	20:45
10:24	11:21	20:27	21:24
11:08	12:05	20:48	21:45
11:28	12:25	21:11	22:08
11:48	12:45	21:30	22:27
12:28	13:25	21:48	22:45
12:52	13:49	22:06	23:03
13:28	14:25	22:29	23:14
13:55	14:40	22:48	23:45
14:28	15:06		

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
 Desde Madrid-Ch. 13 min a Madrid-At (lap.)
 Desde N. Minsteros 8 min a Madrid-At (lap.)
 Desde Recoletos 4 min a Madrid-At (lap.)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Pilar Aldeanueva y Cepero. Avd. de la Constitución, 31.
MAÑANA: Carmen García Alejandre. Gral. Medrano de Miguel, 2.

CUPON PRO CIEGOS: 697

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. num. piso
 calle
 Localidad Teléfono
 Provincia

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con Firma
 fecha:
 Cheque adjunto núm.

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Cogolludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

PROGRAMACIONES

Miércoles, 24 de febrero



HOY

PRIMERA CADENA
 13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 Viéndolas venir.
 16.05 Arriba y abajo. "Alberto".
 17.00 Despedida programación nacional.
 17.01 Programación de cobertura regional.
 18.15 Carta de ajuste.
 18.30 Apertura y presentación.
 18.35 La cometa blanca.
 19.00 El libro gordo de Petete.
 19.02 3, 2, 1... contacto.
 19.30 Nosotros.
 20.00 Encuentros en libertad: economía.
 21.00 Telediario.
 21.15 Sesión de noche. "El Chacal de Nahueltoro".
 23.35 Telediario.
 23.50 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
 18.58 Apertura y presentación.
 19.00 Avance informativo.
 19.05 Telenovela. "Entre visillos".
 19.30 Música y músicos.
 20.00 El carro de la farsa.
 20.45 Estudio abierto.
 23.30 De hoy a mañana.
 24.00 Despedida y cierre.

17.00 Despedida programación nacional.
 17.01 Programación de cobertura regional.
 18.15 Carta de ajuste.
 18.30 Apertura y presentación.
 18.35 La cometa blanca.
 19.00 El libro gordo de Petete.
 19.02 Dabadabadá.
 20.00 El arte de vivir
 21.00 Telediario.
 21.35 Buenas noches.
 22.35 En este país.
 23.35 Telediario.
 23.50 Despedida y cierre.

MAÑANA

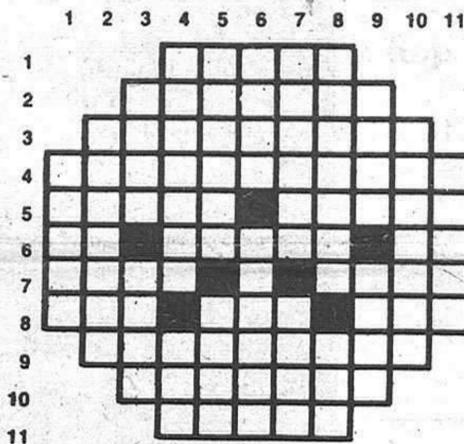
PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 De película. "El último cine musical".
 16.05 Arriba y abajo. "Nunca más has de volver".

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
 18.58 Apertura y presentación.
 19.00 Avance informativo.
 19.05 Telenovela. Entre visillos.
 19.30 Europa en juego.
 20.00 La banda del Pedro Rabioso.
 20.30 Musical express.
 21.30 Cine club. Ciclo: Douglas Sirk.
 21.50 Sólo el cielo lo sabe.
 23.30 De hoy a mañana.
 24.00 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES: 1: Asiento de madera sin respaldo y a modo de mesilla baja. 2: Al revés, nombre de mujer. 3: Sucia, asquerosa. 4: Cualquiera esperanza de conseguir en adelante una cosa, si se depara la oportunidad que se desea. 5: Tenga una letra valor fónico. Masa de hilas o algodón con que se obstruye una herida. 6: En la matrícula de los coches del Líbano. Adornar, componer con curiosidad y limpieza. Matrícula de coche española. 7: Lo que sirve para el uso manual y herramienta de un oficio o arte. Personaje bíblico. 8: Cierto animal. Nombre familiar de varón. Terminación del aumentativo. 9: Puesta de manifiesto por métodos físicos, cuando no puede ser observada directamente. 10: Salida oculta que hacen los sitiados contra los sitiadores. 11: Familiarmente, embrolladora.

VERTICALES: 1: Al revés, frecuente un paraje o haga con frecuencia alguna cosa. 2: Saltad de alegría, transportaos de gozo. 3: Pueblo de Alicante. Nombre de mujer. 4: Familiarmente, que se repite cada dos años. Cierta clase de tela. 5: Presentas o alegas pruebas o razones. Naturalista francés del siglo XVI. 6: Al revés, ciudad de Alemania. El elegido o nombrado para un empleo, mientras no toma posesión. 7: Cierta parte del rifle. Médico americano del siglo XIX-XX. 8: Amarrara y asegurara a las bitas el cable del ancla fondeada. Personaje bíblico. 9: Al revés, solicite. Cierta ceremonia. 10: Cierto animal. 11: En sentido figurado, incapacita, desautoriza a uno.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1: Balón. 2: Pasivas. 3: Autorizar. 4: Experiencia. 5: Fialo. Deana. 6: Ro. epmoR. Ir. 7: amiS. Tato. 8: Näs. Cus. Fin. 9: Sacáridos. 10: Roñosos. 11: Losas.
VERTICALES: 1: Efrin. 2: Axiomas. 3: Pupa. Asar. 4: Bateles. Col. 5: asoroP. Caño. 6: Liri. Mauros. 7: Oviedo. Sisa. 8: naznerT. Dos. 9: Saca. áfoS. 10: Rinitis. 11: Aarón.



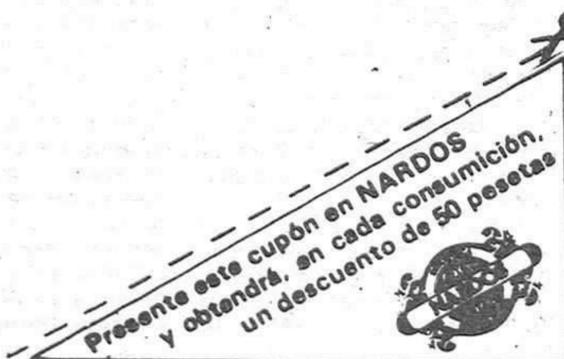
• **MODERNO:** "E. T., el extraterrestre". Autorizada para todos los públicos. Pases a las 4.45, 7 y 9.15 horas.

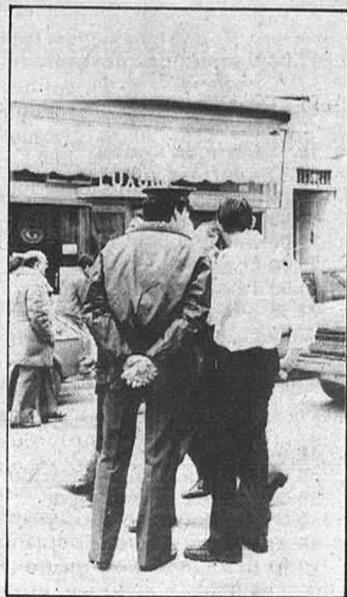
Se trata de la más taquillera entre las películas del año, la historia, que ya todos conocemos, de una amistad que va más allá de lo terreno, una amistad entre un extraterrestre y un niño que lleva a las escenas más sentimentales que en la pantalla se han podido ver.

• **IMPERIO:** "El hijo del cura", con Fernando Esteso, Juanito Navarro, Adriana Ozores, M.ª Carmen Prendes, Florinda Chico, Antonio Ozores y José Sazatornil (Saza). Dirigida por Mariano Ozores. Pases a las 5.30, 7.00 y 8.30.

Típica española con los actores de turno especialmente creada para pasar un buen rato siempre que guste el humor español.

• **COLISEO LUENGO:** "Celda sin número" ("Fast Walking"), con James Woods, Tim McIntire, Kay Lenz, Robert Hooks, M. Emmet Walsh. Director James B. Harris. Pases a las 6.30, 8.30 y 10.45.





Policía Municipal

Ya no son lo que eran

circulación y las competencias de la Jefatura que se encuentran en planificación. Ahora mismo, hay una simplificación de servicios con un mínimo de hombres que están realizando un esfuerzo máximo, se va cubriendo casi toda la ciudad y es un esfuerzo humano que se está haciendo gracias a la preparación de los jóvenes.

Pedro de Santiago, por su parte, explicó que la Policía actuaba en una ciudad dividida en cuatro distritos, estando previsto que ésta se dividiera en seis, para así conseguir la iniciativa de policía de barrio de que se habló en su día. Aparte, existen ocho puestos de circulación y tres coches patrullando por la capital, barrios anexionados y zonas de extrarradio de la ciudad, como Los Mantiales o El Alamín.

y estupefacientes y medio ambiente.

POLICIA FEMENINA

Como se sabe, recientemente han sido realizadas unas pruebas para conseguir auxiliares femeninas de Policía Municipal, habiendo sido elegidas un total de doce jóvenes en edades comprendidas entre los 18 y los 23 años de edad. A partir de estos momentos y durante un mes recibirán un intensísimo curso de preparación, para en su día poder acudir a Madrid y posteriormente presentarse a las oposiciones para Policía Municipal.

El concejal Pedro de Santiago nos informó sobre el desarrollo del curso al que deben acudir las doce personas seleccionadas, teniendo que aprender multitud de

Antonio Escribano.

Asimismo estudiarán una serie de temas referentes a tráfico, como ideas generales, código de la circulación, concepto y ámbito; documentación de conductores y autorizaciones especiales; documentación de vehículos y autorizaciones especiales; regulación de tráfico; procesamiento sancionador; y accidentes de tráfico. Los instructores de estas materias serán José Durán Vaca, José Jodar Rodríguez, Alberto Lozano Carreras y Rosario Martín García.

Las materias, por último, de función policial, delincuencia juvenil, escalada de drogas, efecto y conocimiento de las drogas (1, 2 y 3), identificación técnica policial, delito contra y por los funcionarios contarán con la intervención del subcomisario Fausto

- Actualmente sus funciones son muy amplias y han comenzado a llevar los servicios de atestados y próximamente de drogas, como consecuencia de una colaboración total con el Cuerpo Nacional y la Guardia Civil.

De un tiempo a esta parte, la mayoría de los ciudadanos nos hemos fijado en más de una ocasión en la Policía Municipal, sus nuevos uniformes, sus nuevos miembros e incluso hemos podido comentar que hoy en día se les ve más que antes. Todo ello se ha debido a un profundo cambio que se ha venido desarrollando desde hace aproximadamente doce meses a fin de dotar a Guadalajara de una Policía Municipal competente, que esté cada día más cerca del ciudadano. Cuentan todavía lógicamente, con algunas trabas y se hace necesaria una ampliación de la plantilla, pero, por otra parte, han incorporado nuevos servicios y se ha incluido a los auxiliares femeninos de Policía Municipal. Muchas actividades desarrolladas y llevadas a cabo y también otros temas todavía sin poder solucionar, pero en lo que todo el mundo está de acuerdo es en el gran cambio que nuestra Policía Municipal, la mejor de Castilla-La Mancha, ha dado en estos últimos tiempos. El jefe de Seguridad de Guadalajara, comandante Guerrero, y el concejal socialista encargado de la Policía, Pedro de Santiago han hablado para LA PRENSA ALCARREÑA, exponiendo la situación actual de este grupo.

—¿Cuál es la situación actual de la plantilla?

—Actualmente, la plantilla total es de 78 hombres que cuentan con un oficial de Seguridad, un suboficial, dos sargentos y cuatro cabos. El resto, 70, son guardias, pero de estos ocho se encuentran en comisión de servicio, realizando otras actividades. Además de un cabo que lleva de baja cinco años y un sargento que lleva dos años, también de baja.

Como se sabe, ahora existe una colaboración total con el Cuerpo Nacional y la Guardia Civil, con lo que ahora la Policía Municipal contará con otra serie de servicios y le serán pasadas unas competencias que hasta el momento no tenía como, por ejemplo, la de atestados.

—¿Es suficiente o se queda escasa esta plantilla a la hora de contar con los hombres disponibles?

—Es imposible, con 56 hombres —dice el comandante Guerrero— poder mantener turnos de 24 horas, así como policía de barrio, de tráfico, la

- Se pretende que el policía municipal esté cada día más cerca del ciudadano llegándose a convertir en su amigo

Por lo visto, el problema más grave con el que cuentan, en relación a la plantilla, es según nos informaron, la falta de mandos intermedios. Así, en estos momentos les es imprescindible dos sargentos más y cuatro cabos, con lo cual se complementarían los mandos para la plantilla actual.

—¿Cuáles son exactamente las funciones de la Policía Municipal?

—Las funciones se puede decir que son muy amplias. Van desde la vigilancia y protección al ciudadano hasta la inspección de establecimientos públicos, pasando por la inspección de mercados, obras, ocupación de vía pública, reparto de documentación oficial del Ayuntamiento y recogida de enfermos, entre otras muchas funciones.

—¿Cuál sería la plantilla ideal para dotar perfectamente a Guadalajara?

—Lo ideal es que en cuatro años alcancemos 175 en total, entre mandos y guardias, tema este en el que la delegación está totalmente de acuerdo con el jefe de la Policía Municipal. Así se podrían hacer tres turnos rotativos de ocho horas, crear la policía de barrio, la sección femenina; crear la sección de servicios especiales en donde se incluiría la protección de orden público, de edificios públicos, autoridades, droga



materias como preparación física, defensa personal Kempo-Karate, instrucción y un curso básico de la Policía Municipal, estas dos últimas materias serán impartidas por el comandante Guerrero.

Dentro de las clases teóricas, recibirán Derecho Constitucional, Derecho Administrativo y Derecho Político, por los profesores Francisco Javier de Irizar, María José Garijo Mazario y José

Robledo, el inspector Jesús de Valero y otras dos personas más todavía no concretadas.

Pedro de Santiago explicó que se pretende, en un futuro, realizar la contratación de la Policía Municipal de una forma mixta y que, por supuesto, a todos se les tratará exactamente igual.

POLICIA DE BARRIO

En relación a las actividades

que actualmente desarrolla nuestra Policía Municipal, se puede decir que en Guadalajara ya existe la policía de barrio ya que diversas parejas recorren mañana, tarde y madrugada las zonas de nuestra ciudad que, según un primer planteamiento han dividido en cuatro distritos, esperándose en un futuro que sean seis menos amplios.

En relación a los últimos servicios que están realizando, se incluyen desde los traslados de enfermos a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de nuestra capital, hasta la recogida de mendigos o personas dementes que deambulaban por las calles e incluso algún servicio de taxi han debido realizar al no encontrar el taxi de servicio en su lugar, por lo que se le puso la correspondiente multa.

Asimismo la Policía Municipal realiza el control de salidas de los colegios estatales de la ciudad, para controlar el tráfico y ha comenzado ya con los servicios de atestados, empezando a partir del próximo mes de marzo a intervenir en las drogas, en colaboración con la Policía Nacional.

Finalmente, nos comentan que se pretende crear en Guadalajara la Academia Regional de Castilla-La Mancha de Policía Municipal, tema este del que vienen pensando el comandante Guerrero y Pedro de Santiago desde que acudieron a las conferencias de Seguridad Ciudadana. En aquella ocasión se le comentó al actual presidente de la Junta, Jesús Fuentes, quien durante su visita realizada hace escasas fechas a nuestra ciudad dijo que trataría de potenciar el tema, para que esta Academia se asentara en Guadalajara.

Recordar a la Policía Municipal de nuestra ciudad hace un año y verla hoy es ver casi dos cosas diferentes. Con ello se pretende, tal y como dijo Pedro de Santiago, que la Policía esté cada día más cerca del ciudadano y que sea su verdadero amigo. Conseguir una perfecta planificación de la misma costará aproximadamente unos tres años, pero el comienzo ya ha sido importante.

Fotos: ROMO